

LA CORRESPONDENCIA SUDAMERICANA

Revista quincenal editada por el
Secretariado Sudamericano de la
:: Internacional Comunista ::

Redacción y Administración: ESTADOS UNIDOS 1525 — BUENOS AIRES, República Argentina

SUMARIO:

La lucha anti-imperialista. — Declaración y constitución del Grupo de Izquierda de la Liga Anti-imperialista (Argentina). — La socialdemocracia sofoca la Revolución austriaca. — Cómo se aplica la dictadura, por Aurelio A. Hernández. — La Standard Oil en la Cámara argentina de Diputados. — Cómo organizar a los campesinos, por Pedro Romo. — Resolución del Congreso del P. C. del Uruguay, sobre los campesinos. — La cuestión campe-

sina en Bolivia. — ¡El Congreso Panamericano se pronuncia contra el Soviet, no contra el imperialismo! — El Congreso de Washington y la Argentina. — La Conferencia del Pacífico, por L. Meller. — Resolución contra la guerra imperialista. — En Brasil se prepara un proceso monstruo contra los comunistas. — ¡Por Sacco y Vanzetti! — El obrerismo en Bolivia, por C. M. — El instructivo ejemplo de Panamá. — El imperialismo americano, por G. Ogden. — El imperialismo yanqui en Colombia, por E. Rodríguez. — Notas y comentarios. — Bibliografía, por Albert.

La lucha anti-imperialista

La situación de dependencia, a veces absoluta y total, de las naciones latino-americanas, respecto de las grandes potencias imperialistas, ha creado las bases naturales del movimiento organizado en las Ligas Anti-imperialistas; en los escasos años de desenvolvimiento de este movimiento, ha podido comprobarse la justeza y exactitud del pensamiento directriz de esos organismos y el acierto de su propia creación.

Estos países, que representan un mercado apetecible y una fuente esencial de materias primas, carecen en los hechos de independencia nacional, y su soberanía es un secreto en poder de los grandes banqueros norteamericanos o de los poderosos capitalistas británicos. Algunos de estos países constituyen lisa y llanamente protectorados de los Estados Unidos; otros se hallan en la situación de colonias, sometidas incondicionalmente a la fiscalización y dirección de los imperialistas a los que han hipotecado los países y de los cuales depende la recepción aduanera, la fijación de los impuestos, la dirección de las fuerzas armadas, la orientación de la instrucción pública, etc.; otros, sienten sobre sí, sin ser aún propiamente estados coloniales, la formidable presión imperialista, que ejerce su influencia en las decisiones políticas fundamentales. Bajo las garras de ingleses y norteamericanos, ¿cuál es el grado de independencia efectiva de estas naciones?

Pero, en los últimos años, la inferioridad de condiciones políticas de los países débiles de la América latina se ha acentuado seriamente, con el progreso e impulso de la penetración sistemática e intensa de las fuerzas imperialistas. El ejemplo de Nicaragua, en tal sentido, es sin du-

da el más significativo y típico. Esto ratifica plenamente la concepción que dió origen a las Ligas Anti-imperialistas y, más todavía, evidencia hechos de tal magnitud, que impone continentalmente una firme campaña por el reforzamiento de las Ligas, para su constitución en vastos organismos de masa.

Ultimamente han surgido diversos organismos, con distintas apelaciones, que reclamándose del pensamiento anti-imperialista contribuyen a achicar y dividir, en la práctica, las fuerzas anti-imperialistas. Como es natural, esos organismos no pueden asumir la responsabilidad de su creación sin atentar contra el prestigio y la vida de las Ligas Anti-imperialistas. Es lo que, en forma más o menos clandestina, se viene haciendo. Es indispensable fijar, entonces, el problema en sus verdaderos términos, máxime cuando en alguna sección, la argentina, desde dentro de la Liga se hacen trabajos contra la Liga, cuestión a la que nos referimos más adelante en el curso de este artículo.

La Liga Anti-imperialista no es un partido político, es un frente único orgánico, permanente, que encierra en sus filas a todos los militantes anti-imperialistas que adopten su plataforma de acción, cualquiera sea su procedencia social o su filiación ideológica. Para ingresar a la Liga Anti-imperialista no se pregunta si participa de tal o cual concepción política, si padece o comparte ésta o aquella religión, ésta o aquella filosofía: la única condición que se le exige al que desee intervenir en la Liga como adherente es que comparta su plataforma, esto es, que desee luchar contra el imperialismo.

Esto es precisamente lo que, por el mismo ca-

rácter de la Liga, tiende a asegurarla como organismo de masa. Y su propia función exige esa organización del movimiento anti-imperialista de conjunto. ¿Quiénes son, efectivamente, los que pueden participar en la lucha contra el imperialismo? Son todos aquellos que pertenecen a capas sociales oprimidas por la presión y penetración imperialista: en primer término, el proletariado y las masas campesinas, luego la pequeña burguesía urbana y rural, la burguesía media y, en algunos casos, aunque en forma eventual y condicional, parte de la propia burguesía nacional, que halla en el imperialismo un obstáculo para su desenvolvimiento. Sin duda que el apoyo de la burguesía nacional, en estos países, no alcanzaría a tener un carácter duradero; pero en cierta fase de la lucha, puede participar como un aliado antiimperialista. La base firme e incombustible del movimiento anti-imperialista la constituyen, indudablemente, las capas obreras y campesinas, que son las mayormente sacrificadas y las que no pueden encontrar otra vía de solución para sus problemas que en la lucha enarbolada e implacable contra el imperialismo. No puede decirse lo mismo de la participación de algunos sectores de la burguesía, descontenta cuando se siente aplastada, pero traidora incuestionablemente ante la posibilidad de cualquier compromiso con los imperialistas. El ejemplo chino no se estudiará, en tal sentido, sin provecho: sólo que en China la participación de la burguesía, en bloque, ha tenido necesariamente una característica más permanente. Ese período, en la América latina, debe preverse como más reducido.

Fuerzas sociales distintas se reúnen para la lucha en común contra el imperialismo: he ahí porqué la organización de esa lucha, aprovechando todas esas fuerzas, es decir, dándole carácter de masa, no puede ser otra que la de un frente único y no un partido.

Queda dicho, igualmente, que la Liga Anti-imperialista debe ser justamente lo opuesto de sectarismo. Es indispensable señalarlo una vez más ya que en una sección de ese organismo, en la Liga Anti-imperialista de la Argentina, sus dirigentes han querido imprimir a la institución una concepción y orientación netamente sectaria, cerrada, achicada, restringiendo constantemente las puertas y permaneciendo ausente en los grandes actos contra el imperialismo. En el número anterior analizábamos el manifiesto que había lanzado la dirección de la Liga Anti-imperialista de la Argentina a propósito de la ruptura de relaciones entre Gran Bretaña y la Unión Soviética, destacando la concepción contrarrevolucionaria que informaba el contenido de ese manifiesto. Esa posición inadmisibles para una Liga Anti-imperialista, complementóse luego con la resolución de los dirigentes que se retiraban del Comité de Acción contra la Guerra, si éste persistía en la organización de comités básicos contra la guerra en las fábricas; la exigencia era clara-

mente sectaria, y tendía a dar al Comité el carácter de un ateneo para charlatanes.

Ese pensamiento sectario ha sido aplicado asimismo a toda la vida de la Liga. Desde que se fundó en Buenos Aires, a fines de 1925, hasta la fecha, la Liga no ha hecho nada, no ha realizado ninguna labor práctica contra el imperialismo. Sus dirigentes creen que la función de una Liga Anti-imperialista es combatir al Partido Comunista, y esto es lo único que hacen. Organicamente, esa mentalidad sectaria ha correspondido con exceso al sectarismo político. ¡En dos años de monopolio de la Liga, sus dirigentes no han sido capaces de aumentar las pocas decenas de sus asociados! Pero no sólo esto: si no que se verifica una política restrictiva, que empuja aún más los efectivos de la Liga. Recientemente, rechazaron 127 adhesiones de obreros — entre comunistas y sin partido, — sin motivos ni razones; el propósito era impedir la participación de esos camaradas anti-imperialistas en la asamblea que discutiría los estatutos de la Liga, porque en la asamblea que discutiría los estatutos de la Liga, porque los dirigentes actuales de la Liga proyectan estatutos restrictivos, propios no de un organismo de masa sino de una capilla, estatutos que, por lo demás, les garantizaría la apropiación poco menos que personal de la Liga.

En esa asamblea, convocada clandestinamente, los dirigentes procedieron con violencia y brutalidad extrema, no permitieron la discusión de ningún problema y finalmente, para acallar las protestas de un número considerable de asambleístas, recurrieron a los revólveres. El secretario de la Liga pedía a los funcionarios policiales la detención de tales y cuáles compañeros, y en los tribunales esos elementos hicieron declaraciones infames sobre los propósitos de la Unión Sovietista. Después de la asamblea, esos dirigentes que están a la cabeza de la Liga, para hundirla, expulsaron a dos miembros del C. D. que no comparten su concepción, y a numerosos adherentes. Esto ha provocado la organización del Grupo de Izquierda de la Liga Anti-imperialista, del que se informa más adelante.

Todos los lectores pueden advertir que la Liga cumple en Buenos Aires una función que dista de ser anti-imperialista; objetivamente, esa función es más bien de sentido contrario. El dilema que se plantea, para la Liga Anti-imperialista de la Argentina, es el siguiente: ¿será la Liga una secta o un organismo de masas? Esto último, contra la dirección sectaria, es lo que se propone el grupo de Izquierda, constituido dentro de la Liga.

En estos momentos, el problema de la lucha anti-imperialista se intensifica notablemente y su necesidad es más perentoria que nunca. Todos los hechos americanos lo prueban, y en la misma Argentina se observa. Y es precisamente cuando la Standard Oil presiona descaradamente sobre un parlamento complaciente, que titu-

El instructivo ejemplo de Panamá

Es conocida la historia de Panamá, de su famosa "independencia", de la segmentación forzada de Colombia. Es bueno recordarla: toda la política exterior norteamericana no ha hecho más que confirmar la línea adoptada por la diplomacia estadounidense, y su lección debe ser refrescada en la memoria de todos cuando hechos como el de la brutal intervención en Nicaragua, la incidencia Tacna y Arica y la cuestión petrolera venezolana (que bien puede originar un segundo Panamá, con la "independencia" de Maracaibo, protectorado yanqui), están ahí denunciando el rasgo perentorio de la amenaza.

Hagamos la historia de Panamá a través de un informe oficial de Jacques Crokaert, funcionario encargado especialmente por el gobierno belga de estudiar las cuestiones coloniales; baste agregar que el libro de este funcionario ha sido prologado por el ministro de colonias, de Bélgica, para advertir el carácter insospechable de la fuente.

"La república de Panamá es minúscula: 32.000 kilómetros cuadrados y 400.000 habitantes. Ninguna industria, cultivos poco desarrollados. Y ninguna originalidad característica. ¿Por qué es un Estado independiente?" Así comienza el autor su capítulo. Narra en seguida los conflictos localistas entre esa región y el gobierno central de Colombia, y la intervención repetida de los Estados Unidos, militarmente, en 1860, 1861, 1865, 1873, 1885 y 1901, "para proteger las vidas y los bienes de los americanos en el istmo y, sobre todo, los ferrocarriles de Panamá, construidos con capitales americanos". Añade que las revoluciones panameñas no deben asombrar: "una revolución es un acontecimiento alegre en esos países en los cuales no se puede trabajar mucho, en que los indígenas no sienten la necesidad de una labor asidua, en que los levantamientos son poco sangrientos, en que la vida de un hombre cuesta bien poca cosa y en que, después de todo, las diversiones son raras". La de Crokaert es una explicación original, sin duda, pero sobre todo cínica. Luego agrega:

"Las cosas se agravaron en 1903. Ante el fracaso de las dos compañías francesas, los Estados Unidos se declararon dispuestos a tomar por su cuenta la tarea ininterrumpida de contruir el canal.

"Se emprendieron negociaciones con la compañía francesa y con Colombia, a la vez. Con la compañía francesa, el acuerdo se hizo sin mayores dificultades.

lados dirigentes de la Liga expulsan a compañeros y cierran a la Liga Anti-imperialista la posibilidad de cumplir sus tareas. La conclusión no puede ser otra que esta: la Liga Anti-imperialista no puede ser una organización de cuatro o cinco amigos, una secta ideológica, sino un vasto organismo de masas contra el imperialismo. Quienes, no comprendiéndole, trabajan en los hechos para el desprestigio y división de las fuerzas anti-imperialistas, prestan un señalado servicio a los imperialistas.

Con Colombia no ocurrió lo mismo. El 22 de enero de 1903, el secretario de Estado de los Estados Unidos, John Hay y Tomás Herrán, encargado de negocios del gobierno colombiano en Washington, firmaban un tratado que daba a los Estados Unidos todas las prerrogativas indispensables para la conclusión del canal. En compensación, Colombia recibía diez millones de dólares y, a partir de 1923, 250.000 dólares por año.

"El congreso colombiano rechazó el tratado por unanimidad. La compensación no era suficiente. Se deseaba ganar tiempo hasta 1904, fecha en que venía la concesión a los franceses; de tal modo, se obtendrían mejores condiciones.

"El 12 de agosto, el senado colombiano rechazaba por unanimidad el tratado Hay-Herrán. El 3 de noviembre estallaba la revolución en Panamá, el 4 se proclamaba la república, el 6 los Estados Unidos reconocían oficialmente el nuevo Estado".

¿Quién hizo esa revolución? El autor alude a los Estados Unidos, más a los capitalistas interesados que al gobierno. (Se resiste a señalar que el gobierno no era más que la gerencia mayor de esos capitalistas interesados). Y dice:

"Hay ambiciosos en todos los países, incluso en Panamá. Para muchos, la gran habilidad es correr en ayuda del vencedor. Pero hay mayor mérito y provecho, en caso de victoria, en no esperar el momento decisivo. Es lo que hicieron el doctor Amador y el señor Arango, de Panamá.

"A comienzos de 1903, ellos organizaron una junta militar que debía permitirles, en toda eventualidad, extraer provecho y ventaja de la situación confusa.

"Levantaron algunas reivindicaciones comunes, y sino el apoyo, tenían la simpatía de los panameños. Les faltaba dinero, solamente.

"Fueron, pues, allí donde está el dinero y el oro, a Nueva York. Allí, el doctor Amador solicitó a aquellos cuyo proyecto podía interesar y los puso al corriente. Eran los dirigentes de la compañía ferroviaria de Panamá. Para esta compañía, era de interés casi vital que el canal fuese construido en Panamá y no en Nicaragua. Desde hacía veinte años acumulaba beneficios fabulosos. Importaba que esta fuente de ingresos no se agotase. Era, también, la compañía francesa del canal. El doctor Amador tuvo la buena fortuna de encontrar en Nueva York a uno de los principales ingenieros de la compañía, M. Felipe Bunau-Varilla. De una y otra parte, recogió, por lo que parece, más que palabras de aliento.

"El gobierno americano aprobó estos proyectos? Se negó y se niega aún. Empero, no los ignoró. Después de sus entrevistas en Nueva York, el doctor Amador se trasladó a Washington, donde fué recibido por el secretario de Estado, John Hay. La situación era entonces muy tirante entre Washington y Bogotá. Nadie ponía en duda la mala fe de los colombianos. El doctor Amador no fué echado. Se le escuchó.

Partió con la convicción de que los Estados Unidos no verían con disgusto una revolución y que, en caso de éxito, el reconocimiento del nuevo Estado no sería negado.

“Desde el retorno del doctor Amador, no se dudó más, ni en Bogotá ni en Washington, que la revolución estuviese cercana. En Panamá, se la anunció abiertamente para el 4 de noviembre. A poco, todo estuvo listo. En la madrugada del 12 de noviembre, un cañonero americano, el “Nashville” atracó en el puerto de Colón, con la misión de proteger el ferrocarril de Panamá y de mantener la libertad de tránsito. El 3, a la mañana, un cañonero colombiano, el “Cartagena”, desembarcó 450 hombres y dos generales. Al mismo tiempo, a lo largo de Panamá, tres navíos colombianos de guerra se preparaban a cubrir la ciudad con sus fuegos. Todo está preparado.

“La revolución fué corta. Adelantándose valientemente a sus tropas desembarcadas en Colón, los generales Amaya y Tovar, con sus ayuda de campo, tomaron el primer tren para Panamá. Fueron recibidos cortesmente. La revolución había sido pacífica. Toda la guarnición, dirigida por el general Esteban Huertas, se había puesto a las órdenes del gobierno insurreccional. Solamente el gobernador José Domingo de Olreldia había sido encarcelado, con todos los honores de su rango.

“Pero cuando esos generales audaces quisieron recurrir a los cañoneros colombianos que estaban en la rada, se tuvo la necesidad de encarcelarlos, también a ellos. Dos de esos navíos se pasaron a la revolución victoriosa. En cuanto al tercero — no se sabé aún por qué, — hizo saber que bombardearía la ciudad si los prisioneros no eran puestos en libertad. No se quería creer en este empecinamiento, y no se hizo nada. Entonces se dispararon dos golpes de cañón sobre la ciudad. Fué muerto un chino; fué la única víctima de la revolución. En cuanto al navío, no esperó una respuesta de los cañones de los insurrectos: fugó hacia las costas colombianas y desapareció para siempre en el horizonte cerúleo.

En Colón, había 450 colombianos a las órdenes del coronel Torres. Este amenazó, pero le salió al paso el comandante Uubbard, del “Nashville”. Insistió en su actitud amenazante si no se ponía en libertad a los generales detenidos. Eso era el día 4: El 5 a mediodía, representantes del gobierno provisorio de Panamá tuvieron una entrevista con el coronel Torres, comprometiéndolo a marcharse a Cartagena.

“¿Cuáles fueron los argumentos? No se sabe. Es lo cierto que, hacia el crepúsculo, los 450 soldados

colombianos subieron a bordo del “Orinoco” de la Royal Mail, hacia Cartagena, con su coronel a la cabeza.

“Se cuenta que esta retirada rápida valió al coronel Torres 8.000 dólares. Se cuenta, también, que advertidos de esta traición, sus soldados lo despojaron de ese dinero y se lo repartieron. Por lo menos, de esta revolución de opereta sacó cada uno de ellos 18 dólares...”

Y sigue el autor:

“Mediante una revolución de risa, sin efusión de sangre, sin golpes, Panamá conquistó pues su independencia el 3 de noviembre de 1903. El 4 de noviembre el pueblo fué reunido en la plaza de la catedral. La república de Panamá se proclamó por aclamación. El doctor Amador, que había tomado la iniciativa de la revolución, se adjudicó, como era lógico, la presidencia del nuevo Estado. Distribuyó entre sus satélites las diversas carteras ministeriales. Eligióse un pabellón nacional, una hermosa escarapela también. Un fabricante de cancionales compuso un aire nacional, que vale tanto como cualquier otro. ¿Qué faltaba a la república de Panamá para existir?

“Nada. Nada, sino el reconocimiento de las potencias, que es el bautismo diplomático de los Estados recién nacidos. Para los Estados Unidos esto se realizó prestamente, a la americana. ¿A qué perder el tiempo? El 6 de noviembre el secretario de Estado, John Hay, enviaba por cable la adhesión de los Estados Unidos. Siempre por cable, Felipe Bunau-Varilla, ingeniero de la compañía francesa del canal, era nombrado ministro plenipotenciario de la nueva república en Washington. El doctor Amador bien le debía eso, puesto que, por lo que parece, Bunau-Varilla, en buena parte, fué quien le procuró los fondos necesarios para la preparación de la revolución.

“El gobierno de Bogotá, para reparar estos hechos, ofreció espontáneamente a Washington reabrir las negociaciones relativas al canal; pero no se le oyó.

“Un tratado, destinado a reemplazar el tratado Hay-Herrán, fué rápidamente concluído. Es el tratado Hay-Bunau-Varilla, firmado en Washington el 18 de noviembre de 1903, menos de quince días después del pronunciamiento de Panamá.

Este tratado es más riguroso aun que el tratado Hay-Herrán, que había rechazado el senado colombiano. Pero en doce días, gracias a la revolución panameña preparada visiblemente en Estados Unidos, el nuevo tratado fué elaborado, redactado, firmado y aprobado. Este tratado explica, pues, la triste farsa de la “independencia” panameña.

La Standard Oil en la Cámara Argentina de Diputados

En la semana que terminó el 23 del corriente, la Cámara de Diputados debía comenzar el estudio de los despachos producidos por dos comisiones internas, sobre legislación petrolera. En las dos sesiones en que la cuestión iba a discutirse, se produjo el mismo espectáculo: en el momento dado, un grupo de diputados se retiraba de la casa, la Cámara quedaba sin número y los despachos eran postergados para una discusión posterior...

¿Por qué esta oposición de diversos diputados, numerosos por cierto, a la discusión inmediata de esta cuestión? ¿En qué se inspira la oposición que realizan en ese sentido? El asunto quedará perfectamente aclarado cuando se sepa que, desde la rotonda de la Cámara, el abogado de la Standard Oil — vinculado a una familia burguesa de arraigo y pariente de un ex ministro nacional, con influencia en la vida política argentina, — conversaba con diputados como quien dirige operaciones en el campo de batalla.

La cuestión del petróleo es fundamental en todo el mundo. Es la cuestión mundial más importante. El centenar y pico de aplicaciones y derivados que de él se obtienen, su eficacia como combustible con las ventajas enormes sobre otros, y el carbón en primer término, en cuanto a almacenamiento, traslado, etc., su mayor eficiencia con menor costo, lo elevan al rango de materia privilegiada, que se halla en la base del poderío económico, político y militar de las grandes potencias.

Para las grandes potencias, el monopolio petrolero es una cuestión de vida o muerte. Desde el punto de vista de la explotación directa, es un negocio sorprendente; desde el punto de vista del poderío económico nacional, es un factor esencialísimo; desde el punto de vista estratégico y militar es simplemente fundamental. Destacando la múltiple importancia del petróleo, ha podido decirse que en la competencia entre las naciones y en la guerra, el petróleo es la victoria. Es perfectamente explicable, entonces, la lucha gigantesca que se llevan las dos grandes naciones, Gran Bretaña y los Estados Unidos. Desde hace tiempo, Gran Bretaña realiza política exterior petrolera, tarea en la cual Estados Unidos se ha puesto más tarde, y esto porque mientras la primera no contaba el petróleo en su propio suelo, siendo obligada a asegurarse por doquier zonas de influencia, protectorados sobre naciones allí donde estuviese el combustible, etcétera, etcétera; la segunda tenía en sí misma yacimientos cuantiosos e inmensos que le permitían no plantearse de inmediato esa misma acción exterior agresiva para asegurarse el monopolio petrolero. Pero hoy la lucha se torna mortal entre los dos grandes monstruos, los dos trusts mundiales del petróleo: la Royal y la Standard. Esta lucha ha sido avivada cuando los Estados Unidos advirtió los primeros signos del agotamiento de sus fuentes nacionales y acrece día a día su intensidad, a medida que dicho proceso de agotamiento se produce. En estos días, no más, un geólogo norteamericano atestigua que en siete años los yacimientos estadounidenses quedarán agotados.

Para Estados Unidos igualmente se plantea en términos urgentes el problema del acaparamiento del petróleo. La impulsa, en este sentido, una razón de más, todavía, y es la amplitud de su enorme mercado interior. Esta lucha por el acaparamiento, por la zona de influencia, por el monopolio, se realiza en todos los terrenos y en todas las formas, y quienes pagan las consecuencias son, naturalmente, las naciones menos fuertes que tienen petróleo en su suelo. Tan cierto es esto que, por ejemplo, la historia contemporánea de México no podría ser comprendida sin el estudio previo de las luchas por el petróleo en territorio mexicano.

La Argentina juega en esto un papel importante: posee yacimientos nutridos, en Comodoro Rivadavia, en Plaza Huincul, en las provincias del norte,

La redacción de la Revista pide encarecidamente la colaboración de los compañeros. LA CORRESPONDENCIA SUDAMERICANA cumplirá cabalmente su misión ofreciendo el material político e informativo de todo el movimiento sudamericano, y esto debe hacerse con la contribución permanente y sistemática de los camaradas de todos los países. Solamente por tal modo podrá hacerse conocer la experiencia de cada país y el conjunto del movimiento revolucionario. Insistimos, pues, en reclamar la colaboración de todos.

(Salta y Jujuy, fronterizas de Bolivia, donde la Standard usufructúa una concesión de 5.000.000 de hectáreas), en las provincias andinas. Las riquezas petrolíferas argentinas son incalculables, y hace algunos años, una comisión de técnicos designada especialmente por el gobierno norteamericano, dió nota de estas riquezas, así como las habidas en otros países sudamericanos, diciendo: urge que ese petróleo sea controlado por ciudadanos norteamericanos.

Como es lógico, la Argentina no ha podido escapar a la influencia de los magnates del petróleo. En Comodoro Rivadavia, la zona petrolera en manos de las compañías extranjeras es seis veces mayor que la reservada para el gobierno federal, para los Yacimientos Petrolíferos Fiscales. En Mendoza, hay diversas compañías británicas y en Jujuy, la Standard Oil ha conseguido concesiones de suma importancia. Estas concesiones jujeñas no han dejado de producir alarma, y en su ocasión la dirección de los Y. P. F. quiso intervenir para impedirlo; pero el gobernador de Jujuy, queriendo ser complaciente con la Standard Oil, se amparó en el Código argentino de minería, que deja librada exclusivamente a las provincias todo lo relativo al petróleo. Con la ayuda del Código argentino, pues, la Standard penetró firmemente en el país.

Aquí la lucha se entabla también entre los dos poderosos trusts. Los intereses petroleros presionan directamente sobre el gobierno y los diputados, para obtener las sanciones que mejor les convenga. El episodio parlamentario a que aludimos es muy interesante y significativo: el abogado de la Standard Oil, desde un lugar de la Cámara al que él no podía sin embargo entrar, pues está reservado exclusivamente para los diputados, dominó visiblemente la sesión. A la Standard Oil no convenía la sanción de los despachos presentados, los despachos no fueron discutidos en dos sesiones.

Se trata, claramente, de la primer victoria de la Standard. ¿A qué se refieren ambos despachos? Uno, de la comisión de legislación general, establece simplemente la modificación a algunos artículos del Código de minería; esa modificación consiste en colocar todo el petróleo del país, todos los yacimientos, bajo la jurisdicción federal, nacional, sacándolas de la provincial, como lo están en la actualidad. El otro despacho, de la comisión de comercio e industrias, asienta ese mismo principio de federalización, pero añade un largo articulado que establece el régimen de explotación del petróleo, cómo se efectuarán las concesiones, etc. Ambos despachos deben ser discutidos; ambos coinciden al mismo fin, y desde que el de la comisión de comercio e industrias contiene el principio del otro despacho, lo lógico es comenzar por él la discusión. Nada se pierde, por lo demás, con que la Cámara discuta primeramente el despacho de la comisión de legislación, o que los discuta conjuntamente. Pero los diputados, los que no demuestran interés en resolver estas cosas, se han ingeniado para hacer una discusión previa sobre cuál despacho debe discutirse primero, y mientras pierden las sesiones en dilucidar esa cuestión aplazan la discusión de lleno de los proyectos, que es lo que la Standard Oil perseguía.

¿Por qué la Standard Oil, que sin embargo podría realizar siempre su política de penetración incluso bajo el nuevo régimen petrolero, resiste esa iniciativa? Porque actualmente, el régimen de las autonomías provinciales le resulta más cómodo... y más barato. Se trata de obtener solamente el apoyo del gobernador y de algunos funcionarios y legisladores. Prácticamente, Jujuy ya ha sido conquistada por la Standard.

Pero hay aun otro hecho de suma importancia: y es que estas incidencias parlamentarias, en las cuales los diputados oficialistas han obtenido del gobierno libertad de manos (para llegar, sin duda, a arreglos personales y particulares con los intereses petroleros) coincide con la aprobación por el Senado de un tratado con Bolivia, por el cual se establecen los nuevos límites argentino-bolivianos. Por ese tratado, Bolivia se favorece con nuevas extensiones de tierras. ¿Y qué relación tiene esto con la Standard Oil y el debate petrolero? La tiene, y mucha: porque precisamente la zona entregada por el tratado a Bolivia es una zona riquísima en petróleo, que pasa a sumarse a los 5.000.000

de hectáreas que ya tiene la Standard en Bolivia. Prácticamente, pues, el tratado de límites es otra victoria para la Standard Oil.

La Standard Oil, entonces, tiene representación decisiva, a juzgar por los resultados, en las Cámaras y en el gobierno. ¿Las soluciones que están a consideración de las Cámaras son aptas para evitar el peligro de la presión imperialista de la Standard? Absolutamente no. Toda la experiencia mundial, y la experiencia nacional, demuestra que no hay que forjarse ninguna ilusión en esta materia. Mientras haya gobierno burgués, mientras sea la burguesía la encargada de custodiar las riquezas nacionales contra los zarpazos imperialistas, no hay ninguna garantía de que la penetración sea obstaculizada. La ley contra los trusts en los Estados Unidos no ha podido impedir, de modo alguno, el creciente desenvolvimiento de los trusts. Aquí no impediría que las grandes compañías extranjeras se posesionasen, directa o indirectamente, de los yacimientos petrolíferos, tanto como ejercen ya el monopolio ferroviario, el frigorífico, etc. La solución efectiva no puede ser más que una, no parlamentaria: constitución de un gobierno obrero y campesino. Sólo con un gobierno obrero y campesino será posible salvar los bienes y riquezas nacionales de la voracidad imperialista.

Declaración del Grupo de Izquierda de la Liga Anti-imperialista

Los que suscriben, miembros de la Liga Anti-Imperialista de Buenos Aires, unos, y adherentes rechazados, otros, en presencia de los sucesos producidos en los últimos tiempos y culminados en la asamblea del sábado, estiman urgente formular la presente declaración. Los hechos a que aludimos constituyen el índice de una crisis interior de la Liga Anti-Imperialista (sección Buenos Aires), y esa crisis es la consecuencia de una insanable contradicción existente entre el carácter de masa que debe tener necesariamente el movimiento anti-imperialista y la dirección sectaria y capitalista de la Liga. Esa concepción sectaria y cerrada de la dirección que hasta la fecha ha tenido la Liga, se ha puesto en evidencia desde la fundación y se ha manifestado orgánicamente cerrando sus puertas, desplegando una política restrictiva, convirtiendo la organización en un círculo, obstaculizando el ingreso de militantes anti-imperialistas insospechables, rechazando numerosos pedidos de afiliación, poniendo condiciones inaceptables e insensatas a su participación en movimiento de masa contra las tentativas imperialistas de llevar la guerra contra la Unión Sovietista y la China revolucionaria, y, finalmente, en la preparación de la última asamblea, convocada en términos irregulares, reñidos con las prácticas normales. Políticamente, esa concepción sectaria se ha señalado en la falta de participación activa y real de la Liga en la lucha anti-imperialista: la prueba más clara de esto la ofrece el ejemplo de la acción popular suscitada con motivo del atropello yanqui contra Nicaragua, que la dirección de la Liga no supo utilizar para agitar a las masas y para engrandecer y ensanchar sus cuadros.

Los abajo firmados entendemos que la persistencia en esta línea de conducta significa el suicidio de la Liga Anti-imperialista como institución de masa

y su transformación definitiva en una secta, y así lo denunciaremos.

¿Cuáles son los antecedentes más inmediatos del desorden provocado por la dirección en la pasada asamblea? En el período que media entre las dos últimas asambleas, numerosos camaradas que actúan en los sindicatos, en instituciones culturales de izquierda, en organismos diversos del proletariado, en el Partido Comunista o en todo otro grupo ligado al movimiento obrero, y que seguían con simpatía el movimiento anti-imperialista, resolvieron incorporarse a la Liga y contribuir así a su engrandecimiento y a la mayor eficacia de su labor. Esos camaradas, que pasan de un centenar, acompañaban la solicitud de afiliación con la cuota especial con que contribuirían mensualmente a la Liga. La dirección de la Liga consideró esos pedidos de afiliación en bloque, y los rechazó, sin comunicar siquiera a los interesados esa determinación ni la razón de ese rechazo inesperado e injustificado. Al mismo tiempo, los dirigentes convocaban la asamblea de la Liga en forma casi reservada: no se remitió a los afiliados citaciones, y la única citación fué la que apareció, en forma poco menos que invisible, perdida y escondida, en el periódico "Liberación". Así se llega a la asamblea del sábado. A ella concurren numerosos compañeros de los que habían presentado con anterioridad solicitudes de afiliación, pero recién allí, con la sorpresa consiguiente, se enteraron que la dirección de la Liga no los había admitido. Esos obreros inquirieron las razones, pero no se les dió ninguna: de tal modo quedaron al margen de la asamblea. Entre tanto, ésta comenzaba: algunos asambleístas plantearon la cuestión previa de esos camaradas rechazados, pero fueron desoídos. Votaciones cerradas de una mayoría preparada en las condiciones que pueden adivinarse por lo que dejamos expuesto, daban

carta blanca a la dirección para su orientación sectaria. Y a más llegaron los dirigentes: a poco de iniciada la discusión sobre el proyecto de estatutos, la presidencia manifestó que no toleraría más objeciones. En otras palabras, no se podría hablar ni opinar: la asamblea sólo debía confirmar los desaciertos de la dirección. Así esos elementos suscitaron el desorden que luego se produjo.

Primero se cierran las puertas de la Liga a más de un centenar de obreros; luego se prepara con métodos clandestinos la asamblea; finalmente, en ésta se olvidan el democratismo indispensable en estas instituciones, se aplican procedimientos coercitivos y la asamblea de la Liga Anti-Imperialista queda convertida en una parodia: es una reunión de amigos empeñados en el achicamiento de la Liga.

Nosotros, miembros de la Liga y adherentes rechazados en la forma mencionada, protestamos públicamente por estos procedimientos irregulares y de capilla, que tienden al desprestigio, empobrecimiento y destrucción de la Liga Anti-Imperialista, y declaramos estar dispuestos a realizar una acción enérgica, para impedir que la dirección inepta haga de la Liga una secta.

Algunos dirigentes de la Liga han expresado que las afiliaciones rechazadas lo fueron porque sus firmantes eran de filiación comunista. Entre los que firmamos esta declaración hay comunistas y obreros, estudiantes, etc., sin partido, y nos preguntamos: ¿Quiere decir que para los dirigentes actuales de la Liga el hecho de ser comunista significa la imposibilidad de actuar en el movimiento anti-imperialista? Es lo lógico que los comunistas, miembros de la Tercera Internacional, que se proponen el derrocamiento de la burguesía y el aplastamiento del imperialismo, desplieguen actividad anti-imperialista. A nadie puede asombrar — con excepción de Mr. Kellog, tal vez, — que un comunista ocupe su puesto en el movimiento anti-imperialista. Por otra parte, la Liga Anti-imperialista no puede hacer clasificaciones de esa índole, ni tiene establecido, en parte alguna, que los comunistas no puedan ser miembros de ella. Prácticamente, la actitud de los dirigentes de la Liga significaría, de hecho, transformar la Liga Anti-Imperialista en un organismo anticomunista: es un absurdo peligroso, que no debe ser tolerado.

Esta concepción sectaria de los dirigentes de la Liga no es agena evidentemente, al pensamiento pequeño-burgués reaccionario que tienen de los problemas esenciales. El manifiesto que esos dirigentes han lanzado a nombre de la Liga Anti-imperialista respecto de la ruptura de relaciones anglo-soviéticas, da la medida de ese pensamiento: allí se pretende que la causa principal de la ruptura sería... ¡una razón de competencia lisa y llana, competencia burguesa común, entre la Unión Soviética y Gran Bretaña en China!! Ese pensamiento se refuerza, asimismo, con una decisión de los dirigentes de la Liga, en el sentido de supeditar la adhesión definitiva de la Liga Anti-imperialista al Comité de Acción contra la Guerra a diversas condiciones y, entre ellas, a la siguiente: no constituir comités de acción contra la guerra en las fábricas. Esta condición significa, simplemente, hacer el sabotaje de la acción contra la guerra imperialista, porque justamente la cons-

titución de esos comités de base es lo que permite una acción real. En esto, como en todos los problemas, los dirigentes de la Liga gustan de las "palabras", no de los "hechos", y así como transforman la Liga en un ateneo oratorio.

Liguemos a todo esto la actuación de los dirigentes hasta la fecha, y tendremos completado el cuadro de sectarismo, incapacidad e incomprensión de la lucha anti-imperialista. Lo repetimos: la incidencia del sábado es la manifestación última y más ruidosa de este hecho. El dilema que cuanto queda expresado plantea perentoriamente, es el siguiente: :

¿La Liga Anti-imperialista será un organismo de masa, de lucha efectiva contra el imperialismo, o será una secta o una capilla anti-comunista?

Contra la dirección sectaria, responsable del debilitamiento de la Liga, nosotros declaramos comprometernos a hacer todo lo posible por salvar a la Liga de este peligro grave y desplegaremos las mayores energías para que la Liga sea lo que debe ser: un poderoso organismo anti-imperialista de masa, que sin exclusionismos ni restricciones de secta, sin prevenciones contra ninguna ideología, realice el frente único contra el imperialismo. Rechazados caprichosamente, amordazados en la asamblea, perseguidos por el sectarismo de los dirigentes, nos organizamos dentro de la Liga en GRUPO DE IZQUIERDA, para trabajar por el programa, los fines, métodos y procedimientos de la Liga Anti-imperialista de las Américas y hacemos un llamado a los obreros y estudiantes anti-imperialista para que colaboren en la tarea de levantar en el país, sobre la base de la Liga y a pesar de la ineptitud y sectarismo de los dirigentes, la poderosa Liga Anti-imperialista.

Constitución del Grupo de Izquierda

El lunes 23, se realizó en Buenos Aires una importante asamblea del Grupo de Izquierda de la Liga Anti-Imperialista, concurriendo más de 120 militantes anti-imperialistas. Asimismo, presentáronse en el transcurso de la reunión, quince personas, entre obreros y estudiantes, que manifestaron su adhesión a dicho organismo, anotándose como socios.

Los compañeros Castro Morales, Valdivia Morón y Ghioldi produjeron informes relacionados con el desenvolvimiento de la Liga Anti-imperialista y con la posición sectaria de sus dirigentes. Destacaron la política de achicamiento y de capilla que realizaban, descuidando plenamente la labor anti-imperialista. Mostraron cómo ese concepto sectario, negador de las bases mismas de la Liga — que es un frente único en permanencia, de todas las fuerzas anti-imperialistas, sin distinción de ideas, — dominaba tanto en los problemas políticos cuanto en el terreno de la organización. Políticamente, la dirección de la Liga asumió una posición contrarrevolucionaria frente a la ruptura de relaciones británico-rusas y permaneció poco menos que

ausente de la agitación anti-imperialista; orgánicamente, esa dirección cerró las filas a dos o tres docenas de amigos de la misma filiación, rechazó caprichosamente 127 fichas de adherentes obreros, expulsó a cuarenta camaradas. Los dirigentes de la Liga, dijeron los informantes, están hundiéndose y desprestigiando a la Liga Anti-imperialista. Por esto se impone la reacción inmediata de los militantes anti-imperialistas, para vivificar la Liga, orientarla en su verdadero sentido, atraer a las masas y transformarla en una gran organización de lucha. A esto responde la organización del Grupo de Izquierda, dentro de la Liga.

Antes de proceder a esta asamblea de constitución del Grupo de Izquierda, dijeron los oradores, las autoridades provisorias del mismo dirigieron al Comité Directivo de la Liga la Declaración hecha pública y una nota pidiendo: aceptación de todos los camaradas rechazados y reintegración de los expulsados sectariamente; constitución de una asamblea especial de la Liga para considerar su situación, su orientación, su táctica; garantías para el desarrollo normal de la asamblea, visto que en la asamblea anterior los elementos dirigentes levantaron las discusiones a balazos. A esta comunicación, que tendía a una normalización del funcionamiento de la Liga, los dirigentes contestaron con la expulsión

¡Por Sacco y Vanzetti!

Sacco y Vanzetti han declarado la huelga de hambre, en señal de protesta por la forma aviesa en que se ha procedido a la revisión del proceso, que se opera en condiciones tales que permite anticipar, sobre la base del prejuicio con que se encara, que se busca más bien la ratificación de las acusaciones injustas e infames que se hacen pesar sobre las dos víctimas de la plutocracia norteamericana.

En esas condiciones, Sacco y Vanzetti, no tienen ninguna garantía de que se procederá con justicia en esa revisión, y no pudiendo hacerlo de otro modo, protestan mediante la huelga de hambre.

Esto significa que la agitación mundial, sobre todo la latino-americana, contra el proceso monstruoso seguido contra esas dos víctimas, no solo debe proseguirse, sino que debe intensificarse. Las masas obreras no han cumplido con todo su deber en esta materia; ciertamente, han hecho demostraciones y agitaciones, en algunos casos de importancia, pero no se ha llevado a cabo la acción sistemática indispensable para dar eficacia a los resultados. Tomemos un caso:

de numerosos compañeros. Es evidente, pues, que esos dirigentes quieren dividir y destruir la Liga. Nosotros, los que deseamos realizar efectivamente la lucha anti-imperialista, no lo permitiremos; el Grupo de Izquierda se constituye para seguir la agitación, para enrolar nuevas falanjes a este movimiento, para dar carácter de masas a la Liga Anti-Imperialista. Asimismo, el Grupo de Izquierda planteará ante quien corresponda la intervención de la Liga; la Central del movimiento continental anti-imperialista conocerá estas cuestiones documentadamente y a ella solicitaremos la intervención de la rama argentina, mal dirigida por los elementos sectarios e incapaces que la desprestigian.

Por aclamación, la asamblea acordó constituir, con tales fines, el Grupo de Izquierda de la Liga Anti-Imperialista, designando su Junta Directiva, compuesta así: Jorge del Valle Matheu, M. Castro y Morales, A. Valdivia Morón, Rodolfo Ghioldi, Félix J. Giménez, Félix Grimoldi, Celestino Vena, P. González Alberdi y Honorio Barbieri; Pedro Grinfeld, Guido de Tomasi, O. Montenegro Paz, José Braga y Luis Barthalón, suplentes.

Igualmente se designaron las siguientes comisiones: de prensa: Félix Giménez, M. Punyet Alberdi y H. Barbieri; de estatutos: Valdivia Morón, Rodolfo Ghioldi y Castro Morales.

la Argentina. El 15 de junio se efectuó una huelga general en todo el país por Mañasco — luego indultado en ocasión de la fecha patria, el 9 de julio, bajo la presión electoral de las elecciones de renovación presidencial, — y por Sacco y Vanzetti. Esta huelga había sido declarada por la Unión Sindical Argentina; pero no es ésta la única Central Obrera. Está la Confederación Obrera Argentina, que no marchó a la huelga, y sindicatos autónomos que tampoco acudieron al llamado. Lo mismo en lo que respecta a los organismos de la U. S. A. la huelga no fué unánime. Hubo desarticulación, desorganización e impreparación. ¿Porqué? Porque los dirigentes de las diferentes Centrales se negaron a unificar los esfuerzos en ocasión de la huelga. De este modo, intereses subalternos primaban sobre el interés supremo de la lucha por la liberación de Sacco y Vanzetti.

Corresponde, pues, que las masas accionen enérgicamente, de tal modo que arrastren a los propios jefes. No debe olvidarse que la causa de Sacco y Vanzetti es internacional; la lucha por su liberación es en los he-

chos lucha contra el imperialismo norteamericano. El deber es inmediato y principal para el proletariado latino-americano, expuesto como ninguno a la amenaza, ya realidad en muchas partes, del imperialismo norteamericano. Hay que dar a la lucha un sentido anti-imperialista neto y categórico; esto es lo que a la agitación pro Sacco y Vanzetti da significación revolucionaria y de clase. Al defenderlos solidariamente, atacamos al imperialismo yanqui, nuestro enemigo inmediato.

En Buenos Aires, durante el curso de la quincena, estalló una bomba al pie del monumento a Washington, produciendo algunos desperfectos, y en un comercio norteamericano. No se sabe aún si la bomba ha sido colocada por algún obrero, que así quiso expresar su odio al capitalismo yanqui, o si tiene procedencia sospechosa. Bien podría ocurrir, como ocurrió en veces anteriores, que necesitando de un pretexto para paralizar la agitación pública, se haya recurrido a ese expediente. Es de todos modos cierto que, a estas horas, diversas organizaciones obreras están clausuradas, numerosos compañeros detenidos, algunos procesados, estableciéndose vigilancia rigurosa sobre el Comité pro Sacco y Vanzetti y sus componentes.

Se vé así como, en la lucha por Sacco y Vanzetti, la burguesía nacional toma partido abierto por el imperialismo norteamericano obstaculizando la agitación de protesta y persiguiendo a diversos camaradas. Es una demostración más que prueba la necesidad de una gran acción de masas en favor de las dos víctimas, que es lo único que podrá salvarlas de las garras enemigas.

El obrerismo en Bolivia

Bolivia económicamente, se puede decir, está en completa bancarrota. Todos los gobiernos para responder al sostenimiento del aparato estatal, han tenido que recurrir a los empréstitos leoninos, — reconocidos así por los mismos gobernantes, — y judaicos de los banqueros norteamericanos; de ahí que toda Bolivia esté hipotecada a Yanquilandia.

Norte América, en su expansión imperialista y de penetración segura y paulatina en los países sudamericanos, no deja escapar ningún resquicio que encuentra; cualquiera que sea el medio y como quiera que se pueda los aprovecha siempre.

Los gobernantes criollos sin una visión clara sobre las posteriores consecuencias, están entregando a sus gobernados, a todos los trabajadores, atados de manos y pies, pues a este paso a la corta o a la larga tendrán que ser colonos de Estados Unidos.

Una consecuencia clara se manifiesta hoy en Bo-

livia a este respecto, con la actual situación crítica de sus finanzas. El gobierno obligado a responder a las obligaciones contraídas por los anteriores y el último, contraída por Saavedra, no puede sostenerse económicamente, puesto que no llega a cubrir todas las necesidades que requiere la administración del país. Esto, seguramente a beneplácito de los potentados de Wall Street, que tendrán otra oportunidad de asegurar más su predominio con otro nuevo empréstito.

Por otra parte, se agrava la situación de Bolivia con los continuos movimientos políticos, movimientos que en su resultado son completamente funestos para los trabajadores, puesto que tienden a desarrollar la potencia de predominio de los partidos esencialmente burgueses que encabezan los potentados y explotadores.

Como consecuencia lógica de esta situación los trabajadores conscientes han organizado últimamente un congreso nacional, para delinear su acción dentro de un programa único y revolucionario; se ha centralizado el movimiento obrero bajo la dirección de la Confederación Boliviana del Proletariado, cuya labor está a cargo de tres compañeros en su condición de secretarios; fuera de encararse cuestiones de orden internacional, se ha tomado el mayor interés posible en lo referente a los indígenas comunarios y colonos, que son los que en realidad encierran el problema social, ya por su estado de completo abandono en todo sentido, como por sus peculiaridades primitivas en el orden agrario, educacional, etc. Hoy dentro de las organizaciones sindicales se cuentan con varias agrupaciones netamente indígenas que en lo posterior aumentarán y consiguientemente serán una fuerza efectiva y poderosa para las luchas libertarias de emancipación social.

Un punto de trascendencia internacional en lo que se refiere al compañerismo y solidaridad de los trabajadores, fué que el congreso puesto de pie protestó contra la tiranía de Ibáñez; en Chile, solidarizándose con los compañeros perseguidos, así como se pasó un cable a Norte América protestando contra la sentencia de los camaradas Sacco y Vanzetti y exigiendo su inmediata libertad.

En general el movimiento obrero boliviano encausa su acción hacia la verdadera orientación revolucionaria, a pesar de que en lo referente a los camaradas que componen los sindicatos mineros sufren una reacción brutal del capitalismo y aun del Estado mismo, pero sin que ello merme en lo más mínimo las distintas organizaciones y su carácter.

Buenos Aires, 14 de julio de 1927.

C. M.

CAMARADA:

usted puede ayudarnos de diferentes maneras:

Comunicándonos sus observaciones sobre la Revista, participándonos sus iniciativas, contribuyendo al mejoramiento de la publicación.

Debe ayudarnos también financieramente, abonando regularmente las suscripciones y consiguiendo nuevos lectores. ¡Hágalo, compañero!

PROBLEMAS CAMPESINOS

¿Cómo organizar a los campesinos?

En otros oportunidades nos hemos ocupado del problema campesino en algunos de sus aspectos, tomando como base, principalmente, las condiciones de la Argentina; trataremos ahora de aportar algunas sugerencias respecto de la forma en que deber ser encarada la importante tarea de organizar al proletariado y semiproletariado de las campañas, dándole a este trabajo, hasta donde sea posible, alcances sudamericanos. No nos escapam, desde luego, las dificultades que ofrece esta generalización, dadas las características distintas que ofrece la cuestión agraria en esta parte de América. Así, por ejemplo, mientras podemos señalar una relativa igualdad en lo que respecta al trabajo, miserables jornales, interminables jornadas de labor y pésimas condiciones de vida para los trabajadores de la ganadería en diversos países sudamericanos, nos encontramos con diferencias de gran importancia entre las condiciones agrícolas imperantes en unos y otros. Es así que, junto a la producción en mediana y gran escala usada en la Argentina, tenemos la de más reducidas proporciones del Uruguay; frente a esas dos, tenemos el régimen de las comunidades agrarias de Bolivia y Perú y el de los arrendamientos en especie de estos dos últimos países, distinto al argentino, pues mientras en éste afectan la forma de un porcentaje de la producción en aquéllos consiste en que el colono, a cambio de su trabajo de la tierra, tiene derecho a usar en su provecho de una parcela pequeña de la misma. Esas y otras diferencias pueden señalarse, si se comparan las formas de explotación entre unos y otros países de la América del Sur.

LAS MAYORES DIFICULTADES—

Pero no radican en esas diferencias entre uno y otro país las mayores dificultades para la generalización del problema con vistas a la creación de un tipo común de organización campesina. Esas dificultades surgen cada vez que se quiere generalizar dentro mismo de cada país, sobre todo, si se busca el medio de crear organismos que abarquen a las diversas capas del campesinado dedicadas a las distintas ramas de la producción agrícola. Así, por ejemplo, dentro de la producción cerealista se cuentan diversas categorías de productores y de asalariados: propietarios que explotan directamente la tierra con ayuda del trabajo asalariado, arrendatarios de grandes y pequeñas parcelas que también ocupan jornaleros, medieros, etc.; entre los arrendatarios, se cuentan los que pagan el arrendamiento en efectivo y los que lo pagan en especie; peones a jornal diario, a sueldo mensual, a destajo (por cuadra), carreros dueños de carros y a jornal; estibadores, por tanto y a jornal, etc. En la producción vitivinícola se cuentan los contratistas (que trabajan todos los miembros de la familia) ex-

plotados por los bodegueros y, a la vez, intermediarios en la explotación de jornaleros, los asalariados, los toneleros, los obreros de las bodegas, etc.; en la industria azucarera, existen los cañeros dueños o arrendatarios de tierra que, siendo explotados por los industriales, son, a la vez, explotadores del trabajo asalariado (pagado a destajo), los contratistas de los ingenios y los peones de unos y otros, aparte de los trabajadores industriales ocupados por los ingenios, los carreros, etc. Y, así por lo consiguiente, podríamos seguir enumerando las diversas categorías y otras de menor cuantía. Lo propio ocurre en los demás países de Sud América, donde existen las mas variadas producciones agrícolas afectando cada una de esas formas distintas de explotación que conllevan la existencia de diversas capas proletarias y semiproletarias cuyos intereses y necesidades no aparecen siempre coincidentes.

BUSCANDO EL DENOMINADOR COMUN—

En lo que a la ganadería respecta, a pesar de su enorme importancia en esta parte del mundo, el problema es de fácil solución por cuanto afecta la forma común de la explotación capitalista, esto es, la división bien definida de un reducido número de explotadores frente a un crecido número de explotados — en mayor o menor grado según la especialidad de trabajo —, circunstancia que permite plantear la cuestión en el terreno claramente clasista. Para esta categoría de trabajadores es simplísimo encontrar el punto de coincidencia en la lucha contra el explotador, debiendo sólo tenerse muy en cuenta el estado atrasado de esa capa proletaria, en su mayoría analfabeta, sin el menor rudimento clasista, imbuída de toda clase de prejuicios (especialmente los nacionalistas), sometida políticamente a los caudillos de la burguesía, diezmada por el alcohol, acostumbrada a una vida de incomparables privaciones y de un nivel muy inferior. Las reivindicaciones que debe encarar todo programa tendiente a movilizar y organizar a esa parte importante del proletariado campesino deben ser cuidadosamente estudiadas y limitarse a puntos superados hace lustros por el proletariado industrial. Mejoras que pueden parecer elementales para un trabajador de las ciudades y de cuya justicia nadie podría dudar, pueden aparecer como exageradas para esa categoría de trabajadores y puestas en ridículo como "locuras de gringos" por parte de sus explotadores.

En cambio, resulta sumamente difícil hallar el punto de convergencia de los intereses del asalariado agrícola con los del pequeño propietario, arrendatario, mediero o contratista de la agricultura en sus diversas ramas, máxime cuando, en la práctica, el obrero se encuentra con que las restantes categorías constituyen sus explotadores directos.

Existe, sin embargo, ese punto de coincidencia a poco que se ahonde el estudio del problema.

LA EXPLOTACION DEL SEMIPROLETARIADO

El agricultor pequeño propietario, a pesar de ser un explotador del trabajo asalariado no es, al cabo y al fin, más que un intermediario de la gran explotación. Mientras él busca su ganancia y su bienestar a expensas del menor pago del trabajo asalariado, las empresas de transporte, los comerciantes de su producción, el fisco con sus impuestos y todos los demás resortes propios del sistema de producción, circulación y distribución capitalista, se ingenian para arrebatarle esas ganancias y mantenerlo dentro de su categoría de instrumento de explotación del trabajo ajeno. Resulta, en los hechos, que el sistema capitalista le hace cumplir la ingrata misión de explotar para otros. Y si esto ocurre respecto del pequeño propietario, fácil es deducir que lo mismo y en mayor grado ocurre para con el arrendatario y mediero, quien debe sumar a los elementos de explotación ya mencionados al terrateniente. Todos los esfuerzos que haga esta categoría de campesinos para mejorar su suerte a expensas de la mayor miseria de los asalariados, se verán malogrados frente a la creciente voracidad del dueño de la tierra que, mediante los elevados arrendamientos y el empobrecimiento de las condiciones de locación, de la tierra le arrebatará siempre los beneficios obtenidos mediante el pago reducido, las condiciones brutales de trabajo, la mala alimentación y el inhumano alojamiento de sus explotados.

ES POSIBLE, PUES, LA LUCHA EN COMUN—

La simple enumeración de esas circunstancias reales, demuestra que es posible la coincidencia de intereses y, de consiguiente, la lucha en común.

En efecto; si el pequeño propietario y el arrendatario, comprendiendo la inutilidad de los esfuerzos realizados durante muchas décadas para mejorar su suerte a expensas de una mayor miseria de los asalariados, se dedica a obtener el mejoramiento por el camino más justo de la lucha contra el verdadero explotador, contra el terrateniente, contra las empresas de transporte, contra la voracidad de los impuestos, contra la especulación, en una palabra, contra todo el engranaje capitalista que lo viene utilizando como instrumento de explotación del trabajo ajeno, puede y debe contar con el apoyo de quienes se ven colocados hoy en su contra, porque, a justo título, le consideran su explotador.

Por su parte, los asalariados agrícolas, viendo, en los hechos, que el pequeño propietario, el arrendatario, el contratista de los viñedos, etc. no son más que otros explotados como ellos — aunque en diversa escala —, que se propone luchar contra el explotador común, habrán de comprender fácilmente que su mejoramiento depende de la lucha en común contra ese explotador, vale decir, contra todos los medios de explotación que el capitalismo emplea contra unos y otros.

Es por este camino que debe buscarse la generalización del problema para la creación de ligas de campesinos cuyos programas, encarando las condiciones particulares de cada rama de la producción, de cada región y de cada país, comprendan reivindicaciones que permitan el mejoramiento de todas las

capas de campesinos y el mancomunamiento en la lucha.

En un próximo artículo analizaremos más detalladamente, si es posible, con ejemplos prácticos, la forma en que, a nuestro juicio, debe iniciarse debe iniciarse el trabajo para la creación de esas Ligas de Campesinos en los países de la América del Sud.

PEDRO ROMO

Resolución del Congreso del P. C. del Uruguay

El X Congreso del Partido Comunista del Uruguay, teniendo en cuenta que la cuestión campesina, — importante para todos los países — reviste una importancia fundamental para aquellos que, como el Uruguay, se caracterizan por su producción agrícola-ganadera, y considerando:

Que a los fines de la revolución, es indispensable la conquista de las masas pobres y explotadas del campesinado, tanto por el importante rol que desempeñan en la producción, cuanto por la necesidad de contar con su concurso para la construcción de la nueva economía;

Que es necesario encarar desde ahora y para la revolución aquellos problemas que afectan a tan crecida parte de la población;

Que, para ese fin, debe encararse desde ya la forma de organizar a las masas campesinas en torno a aquellas consignas que mejor interpreten sus necesidades del momento y las vayan haciendo comprender que sólo conseguirán la solución de sus problemas y su total liberación de la explotación capitalista, mediante la implantación de un gobierno obrero y campesino que, apoyándose en la dictadura del proletariado, tienda a la instauración de un régimen socialista;

Que la cuestión campesina del Uruguay presenta, fundamentalmente dos aspectos: el ganadero y el agrícola, el primero de los cuales afecta la forma característica de la explotación capitalista; esto es, presenta, por una parte, una reducida cantidad de explotadores y, por la otra, un crecido número de explotados sometidos a un sistema brutal de trabajo y a condiciones miserables de vida y de salario;

Que en lo que respecta a la agricultura existen diversas capas sociales, formadas por pequeños propietarios, pequeños y grandes arrendatarios, medieros, peones agrícolas permanentes y transitorios, estos últimos ocupados especialmente en las épocas de roturación de la tierra, recolección, cosecha y trilla;

Que los intereses de esas diversas capas sociales aparecen muchas veces como antagónicas, pues los pequeños propietarios, arrendatarios y medieros, víctimas de los elevados impuestos, de la especulación bancaria, de los costosos fletes ferroviarios y fluviales, de los elevados arrendamientos, de las maniobras comerciales para encarecer la vida y los elementos de producción y abaratar, en cambio, los precios de sus productos, son, a su vez, explotadores del trabajo asalariado y pagan reducidos jornales y

proveen mala alimentación y alojamiento, como un medio de aliviar su penosa situación;

Que esas contradicciones no son más que el fruto del sistema capitalista cuyo refinamiento le lleva incluso a tomar a sus explotados como instrumentos de la propia explotación, como ocurre con los agricultores que deben convertirse en explotadores del trabajo asalariado para beneficiar, en última instancia, a quienes les explotan a ellos, vale decir, a los terratenientes, a los bancos, a las empresas de transportes y al Estado burgués; y

Que esas constataciones revelan que es posible la acción conjunta, la lucha en común de todos los explotados del campo contra la burguesía que los explota a todos por igual, dado que el mejoramiento de las condiciones de vida, salario y trabajo de los asalariados depende muchas veces, de las condiciones económicas que obtenga el agricultor, razón por la cual esa lucha debe ser dirigida, especialmente, contra la gran burguesía para arrancarle condiciones que permitan el mejoramiento de todas las capas pobres del campesinado.

Por esas consideraciones, el X Congreso del Partido Comunista del Uruguay,

RESUELVE:

I. — Darse un programa de reivindicaciones inmediatas que contemple las necesidades más imperiosas de las distintas capas campesinas.

II. — Que el Comité Central designe una comisión especial encargada del estudio permanente de esta cuestión y de encauzar este trabajo tendiente a crear una organización de campesinos.

III. — Propender activamente a la creación de Ligas campesinas que involucren a esas diversas capas y con un programa que contemple los intereses de las mismas.

Al adoptar esta resolución, el Congreso constata que, para el Partido Comunista, la capa social más importante del campesinado la constituyen los asalariados, tanto por su condición de tales como por ser la más numerosa, razón por la cual el Partido se esforzará por organizarlos en sindicatos netamente clasistas, sino como tales (sindicatos), entrarán a formar parte de las Ligas Campesinas para la lucha contra la burguesía, destacando la conveniencia de esa organización conjunta para evitar que las capas semiproletarias (pequeños propietarios, arrendatarios, etcétera), obligados por sus necesidades, utilicen su propia organización no solo para su lucha contra la burguesía, sino también para oponerla a las reivindicaciones del asalariado agrícola. La organización y la lucha deberá tender, pues, a demostrar que el interés común de todas las capas del campesinado consiste en la lucha conjunta contra la burguesía, representada por los grandes terratenientes, los bancos, las empresas de transportes, los especuladores, el Estado burgués, etc.

La cuestión campesina en Bolivia

1.º La producción agrícola afecta en Bolivia formas realmente primitivas, no empleándose en ella el trabajo asalariado, las máquinas, los organismos comerciales y financieros para la distribución y circulación de productos. El cultivo, sembrado, recolección y trilla se realizan en forma primitiva, con el trabajo familiar, existiendo dos tipos de trabajadores agrícolas:

a) Los *comunarios*, que trabajan las propias tierras y que pagan una contribución de tres bolivianos por "sayaña" (parcela de tierra) no mayor de 25 "terrenos" (fracción de unos 30 metros cuadrados) y de cinco bolivianos, si la "sayaña" es de mayores dimensiones; este tipo de agricultor está constituido por los indígenas, a quienes se ha reconocido la propiedad de la tierra, hallándose organizados en comunidades agrícolas; en su inmensa mayoría son analfabetos y se hallan posesionados de un fuerte espíritu religioso, lo que facilita una gran explotación económica por parte de la iglesia, explotación que con mucha frecuencia les conduce a la pérdida de sus tierras; están sujetos a la "prestación vial" (concripción caminera), consistente en dos días anuales de trabajo gratuito para el Estado.

b) Los *colonos*, que cultivan tierras ajenas, recibiendo como único pago de su trabajo el derecho a trabajar en provecho propio una pequeña fracción; se hallan igualmente sujetos a la "prestación vial" y, además, tienen que "ponguear" (trabajar gratuita y personalmente al servicio del patrón de la tierra, incluso en los quehaceres domésticos) una o más semanas por año, según sea la cantidad de colonos que ocupe el terrateniente, pues se "ponguea" por turno entre los "colonos" de cada patrón.

2.º En el orden político, como la ley sólo confiere el derecho de sufragio a los alfabetos, la gran masa campesina indígena no vota. Esta circunstancia es aprovechada por los políticos de la burguesía, en primer término, para mantener su predominio — ya que las clases pobres no pueden disputárselo electoralmente — y en segundo lugar, para conseguir que algunos indígenas se presten a servir de instrumentos para la lucha entre los caudillos de la burguesía, haciendo que algunos indígenas aprendan a firmar y a escribir el nombre del candidato burgués por quien se les quiere hacer votar. El Estado burgués les presiona política y administrativamente, mediante sus representantes en las comunidades (los corregidores) quienes con los más fútiles pretextos aplican multas y más multas, logrando, en muchos casos, que los comunarios se vean forzados a vender sus tierras.

3.º El proceso de concentración capitalista en este terreno, dado el atraso técnico y financiero, está en sus comienzos; pero pueden señalarse ya sus primeros efectos, a través de hechos diarios y reales. Así, por ejemplo, es un hecho corriente que, cuando un "comunario", ya sea por la aplicación de sucesivas multas, ya que los excesivos gastos en festividades religiosas o bien porque se dejó seducir por las promesas halagadoras de algún capitalista, enajena su "sayaña", el comprador cuenta luego con la fuerza coercitiva y brutal del Estado para obligar a los res-

tantes miembros de la comunidad a vender sus parcelas y a convertirse en "colonos", vale decir en explotados de la categoría más inferior, obligados a trabajar como forzados para un patrón que no les concede otro pago que el problemático que puede obtener del cultivo de un pedacito de tierra que, en el mejor de los casos, sólo producirá lo indispensable para no morir de hambre, estando obligado, además, a prestarle servicio personal durante algunas semanas al año. Como queda dicho, los factores que mayor influencia ejercen para ese despojo de tierras a los indígenas, son: las multas aplicadas por los corregidores, muchas veces de acuerdo con los capitalistas interesados en adquirir las tierras y los excesivos gastos realigiosos, pues ha de constatar que, mientras el impuesto a la tierra varía de 3 a 5 bolivianos por año — según la extensión — una misa se cobra de 100 a 150 bolivianos.

4.º La psicología de esas masas campesinas es profundamente religiosa y ello dificulta toda acción que se encamine directamente a suprimir ese instrumento de explotación y empobrecimiento de las masas indígenas y hace necesaria una labor de persuasión, especialmente en el aspecto económico.

5.º De las condiciones descritas precedentemente, se deduce que los llamados colonos son simples asalariados cuyo pago (utilización de una pequeña fracción de tierra), en vez de realizarse en dinero, se efectúa en especie, con la agravante de que está forma de pago y de trabajo — aparte del servilismo que se impone a los trabajadores con el "ponguear" — sirve para disfrazar una explotación desmedida, sin salario ni horario fijos y sin ningún derecho para los explotados ni deber para los explotadores.

Por estas razones, puede señalarse que los colonos son parte del proletariado, en su condición de explotados por el capitalismo.

6.º La situación de los comunarios puede caracterizarse como la de gentes que viven de su economía privada, sujetos igualmente a la explotación capitalista por medio del comercio, del Estado y de la Iglesia, expuestos a una rápida proletarianización.

Los comunistas, intérpretes genuinos de los intereses de la clase trabajadora frente a esa situación de los campesinos de Bolivia, resuelven:

1.º Defender por todos los medios a su alcance los intereses y reivindicaciones de los colonos, propendiendo a su mejoramiento económico, político y social.

2.º Apoyar a los comunarios en su defensa de la pertenencia de las tierras, ayudándoles en sus luchas para impedir las multas y demás imposiciones económicas del Estado y demostrándoles la forma en que las contribuciones que pagan a la Iglesia les conducen a un mayor empobrecimiento.

3.º Sostener y demostrar que los factores que producen el malestar económico y el atraso político y social de las masas campesinas, no sólo no desaparecerán, sino que se aumentarán, mientras subsista el régimen capitalista, razón por la cual la organización y la lucha de los campesinos debe tender a la obtención de un gobierno obrero y campesino que, mediante la implantación de la dictadura del proletariado, suprima esos factores e inicie la construcción del socialismo.

4.º Para la agitación y propaganda tendiente a la realización de los fines precedentemente enumerados, los comunistas acuerdan sancionar el siguiente programa de reivindicaciones inmediatas, de carácter general, al que se agregarán aquellas que tengan un interés circunstancial o afecten a determinada región:

1.º Supresión del servicio de "ponguear".

2.º Creación de escuelas gratuitas y dotadas de profesores y de todos los elementos necesarios para la enseñanza, para los indígenas, en todas las regiones y lugares en que haya población infantil o analfabeta.

3.º Otorgamiento de los derechos políticos para todos los trabajadores.

4.º Abolición del sistema de multas.

5.º Supresión de todos los medios de que se vale el capitalismo y el Estado para privar de sus tierras a los indígenas.

6.º Para la consecución de esas finalidades, los comunistas trabajarán intensamente para organizar a los explotados del campo en Ligas Campesinas que luchando conjuntamente con los demás trabajadores, propenderán a la instauración de un gobierno obrero y campesino, capaz de proceder a la confiscación de las tierras que actualmente se hallan en poder de los capitalistas.

El imperialismo americano

El informe semanal del Departamento de Comercio correspondiente al 20 de junio, contiene un artículo sobre "la importancia creciente del mercado caribeño" y que nos permite comprender por qué los marinos norteamericanos pasan sus vacaciones en esa parte del mundo... El artículo trata solamente de la importación y exportación, no refiriéndose a las inversiones de capitales, que constituyen un factor importante del imperialismo americano en esta región.

Según la estadística ofrecida en el artículo, el comercio total entre los Estados Unidos y ese territorio (que comprende Indias occidentales, América Central y las costas norteamericanas de América del Sur), alcanzó en 1926 la suma de 854.050.889 de dólares, Puerto Rico excluido, que no es más que una posesión americana; incluyéndolo, aquella cifra se eleva a 1.029 millones de dólares.

De este total, cerca de 560 millones pertenecen a las importaciones y cerca de 468 millones a las exportaciones; lo cual marca un aumento de las importaciones y disminución de las exportaciones en comparación con el 1925.

La depresión del mercado del azúcar en Cuba y de la producción del café de Puerto Rico y en algunas islas durante el año pasado ha causado la disminución de las importaciones en esta región. Pero la pérdida en la importación, quedaba siempre más que equilibrada con el desenvolvimiento rápido de la industria del petróleo en Venezuela y Colombia, dado que la

mayor parte del petróleo es enviado a los Estados Unidos.

El petróleo, el azúcar y el tabaco son las materias primas más importantes de esta región plegada a los Estados Unidos; en cambio, absorbe maquinarias y productos manufacturados. El Departamento de Comercio invita a los hombres de negocio americanos a reforzar la exportación de sus productos a esa región y habla al mismo tiempo de ser deseable el desarrollo más intenso de la comarca. La exportación americana en 1926 era solamente una vez y media mayor que antes de la guerra, y el Departamento constata que la producción americana ocupa una posición favorable en el mercado del Caribe y que tiene un gran porcentaje del total del comercio.

El artículo señala las causas de la preponderancia de la exportación americana en esa región, entre las cuales figuran: la tela de ara-

ña de líneas de navegación que irradian desde los Estados Unidos; el acercamiento del territorio a los Estados Unidos y la producción en larga escala de todos los productos de consumo. Pero hay otro factor que no se menciona en el informe: es el control sobre la vida de esa región de parte de los bancos americanos y los barcos de guerra y marinería yanqui que hacen efectivo ese control.

El más reciente desarrollo del petróleo en la costa norte de la América del Sur, espoleó el entusiasmo del capital americano que busca en esa región un punto de apoyo firme. La producción petrolera de Venezuela, más vieja que la de Colombia, alcanza, término medio, 33.000.000 de barriles por año. (1).

CY. OGDEN

(1) Datos recientes, señalan 4.926.000 de barriles de petróleo por mes, en Venezuela.

¡El Congreso Panamericano se pronuncia contra el Soviet, no contra el imperialismo!

En el curso de la quincena fenecida, realizó en Washington el quinto congreso de la Confederación Obrera Pan Americana, bajo la presidencia espectacular de Mr. Green.

¿Cuál la función de esta Confederación y de este congreso? Lo hemos explicado claramente con anterioridad: la Confederación es un aparato montado para realizar la obra del imperialismo norteamericano en el seno de las masas obreras latino-americanas. No es un hecho casual que la creación de este organismo sea cosa reciente, de pocos años; ella coincide precisamente con una mayor necesidad expansiva del imperialismo americano. Operada su transformación imperialista, sede financiera del universo, acreedora de todo el mundo, a punto de sobrepasar la capacidad de su mercado interior, reservas formidables de capitales, necesidad perentoria de garantizarse materias primas y asegurarse mercados, han conducido a la nación estadounidense a realizar una política exterior activa y constante, inspirada precisamente en sus exigencias expansivas.

La América latina constituye un campo propicio: por su extensión, por su virginidad, por sus riquezas incalculables, por la variedad de sus fuentes de materias primas, por la importancia que ofrece como mercado. Los intereses yanquis, en pocos años, se infiltraron precipitadamente en estos países, en toda forma: adquisición de puntos estratégicos,

fiscalización de fuentes de materias primas, penetración financiera, exportación de capitales, inversiones en las industrias, etc. Actualmente, el monto de las inversiones yanquis pasa de los 4.550 millones en los países latino-americanos. Es una cifra elocuentísima, que descubre la importancia de los intereses norteamericanos ubicados en esta parte del continente. Esos intereses cuantiosísimos deben ser cuidados, protegidos, asegurados y, a la vez, ampliados. Uno de los obstáculos naturales del imperialismo en este radio es la resistencia de las masas explotadas de la América latina.

La creciente penetración imperialista significa para las masas trabajadoras de la ciudad y del campo una doble explotación: deben trabajar para la burguesía nacional, para el Estado nacional, y para los imperialistas extranjeros. Esto crea las condiciones del descontento, de la protesta y de la organización de esas masas trabajadoras contra el imperialismo: el imperialismo, pues, necesita contrarrestar esa posible acción de los trabajadores, reducirla a sus manifestaciones más inofensivas y platónicas, como medio de dejar el paso libre para su filtración y para la garantía de sus operaciones. Es por esta razón que, conjuntamente con la intensificación extraordinaria de la presión norteamericana en los países latino-americanos, los imperialistas hacen constituir en Washington la Confede-

ración Obrera Pan Americana, hechura de la American Federation Labour, y como ésta, encargada de la misión de domesticar y contener las masas obreras, para presentarlas dóciles a la multiplicada explotación imperialista.

Esta es la función de la C. O. P. A. Naturalmente, no puede ser Mr. Harding, Hr Coolidge, quien pueda obtener de los trabajadores latino-americanos la sumisión perseguida: realizada la política del engaño en el movimiento obrero directamente por esos personajes, entrañaría delatar desde el comienzo los propósitos reales perseguidos, y los efectos serían negativos y contraproducentes. De ahí que el capitalismo y el gobierno norteamericanos hayan buscado el camino más apto: encargar de esa misión imperialista en el seno de los organismos obreros latino-americanos a sus agentes de la A. F. L., que son los que disponen incondicionalmente de la Confederación. En suma: la Confederación Obrera Pan Americana es el conducto por cuyo intermedio los dirigentes de la A. F. L., agentes inmediatos y sin reservas del imperialismo, realizan en América Latina los fines encarados por los imperialistas. Esto define categóricamente el sentido de los congresos de la Confederación, incluso del que acaba de clausurarse.

Este congreso se realizaba en condiciones especiales y propicias, ciertamente, a un pronunciamiento anti-imperialista. Las incidencias suscitadas por el imperialismo en México, y sobre todo los acontecimientos de Nicaragua, determinaban la posición que una verdadera asamblea obrera panamericana debía asumir. Nicaragua, pequeña y débil nación, ha pasado a ser de hecho un protectorado del imperialismo yanqui: la marinería norteamericana, una vez más, realizó la función de arrabatar los últimos vestigios de soberanía nacional nicaragüense. La voluntad del pueblo de Nicaragua fué violentamente desconocida por el imperio de las fuerzas estadounidenses: las fuerzas liberales han sido cruelmente anastadas y sometidas por los norteamericanos, que oprimen a Nicaragua y someten a su pueblo para asegurarse el desenvolvimiento de sus operaciones imperialistas y, en este caso particular, especialmente la construcción del canal.

Los hechos de Nicaragua han descubierto en toda su significación la voracidad brutal del imperialismo norteamericano. Esos acontecimientos planteaban, como primer cuestión del congreso, la lucha contra el imperia-

lismo. Pero no se hizo así. Se llegó al congreso sin orden del día, sin asuntos, sin más cuestiones que las que Mr. Green proyectaba someter a los delegados. El problema del imperialismo no se suscitó sino subsidiariamente, con muchas dificultades, a pesar de los repetidos esfuerzos que, para plantearlos, hicieron algunas delegaciones, tales como la nicaragüense y venezolana. La cuestión fundamental de un congreso auténtico de los obreros panamericanos no ha sido considerada por el congreso de la C. O. P. A., gracias a los esfuerzos que en este sentido realizaron los dirigentes de la misma, que lo son los mismos de la A. F. L. El gobierno de Washington no podía ver con simpatía, evidentemente, que el congreso considerase ese problema, lo cual implicaba hacerle su proceso; y Mister Green y su camarilla, se han apresurado a dar satisfacción al gobierno y a los banqueros.

Más abajo hacemos, de acuerdo a las versiones cablegráficas de las agencias yanquis — son las únicas versiones que se poseen por ahora, — una crónica del congreso. Pero digamos antes que este congreso ha demostrado, palpablemente, la función imperialista que despliega la dirección y la C. O. P. A. La naturaleza reaccionaria de este movimiento salta a la vista. Mientras se ha impedido un debate amplio sobre la cuestión imperialista y se ha obstaculizado la presentación de resoluciones contra el imperialismo, la camarilla de agentes imperialistas de la C. O. P. A. ha hecho sancionar declaraciones contra el comunismo, contra la Tercera Internacional, contra la Unión Sovietista, es decir, contra fuerzas políticas del proletariado que representan la vanguardia en la lucha contra el imperialismo mundial. A la par que la condenación definitiva del Estado proletario, Mr. Green hacía votos para que los prejuicios latino-americanos contra el gobierno de Washington desapareciesen lo antes posible: nada mejor señala qué ha sido en realidad el famoso congreso...

¿Cuáles son los deberes que estos hechos imponen a las masas obreras de América? La cuestión es perfectamente clara: hay que crear, desarrollar un movimiento obrero de clase, orientado en la lucha contra el imperialismo, e independiente del tutelaje de los dirigentes de la A. F. L. Mientras las organizaciones obreras latino-americanas se hallen bajo la dependencia real de Mr. Green y sus acólitos, el proletariado centro y sudamericano se encontrará con las manos ligadas. La lucha contra la contrarrevolución organizada de la dirección de la A. F. L. y, por

extensión, de la C. O. P. A., es una parte de la lucha de clases en general, y de la lucha contra el imperialismo en especial. Es más fácil combatir a Mr. Kellog, que las masas conocen como adversario, que luchar contra Mr. Green, agente imperialista infiltrado en el movimiento obrero. Si el proletariado no realiza estos deberes elementales, la C. O. P. A. no dejará de ser un apéndice del imperialismo y, por su intermedio, las masas latino-americanas aumentarán su esclavitud.

Asistieron once delegaciones: Colombia, Cuba, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Santo Domingo, Venezuela y Bolivia. Los discursos de apertura estuvieron a cargo de Mister Green y del señor Morones, ministro éste del gobierno mexicano. No conocemos el texto de esos discursos, sino únicamente los resúmenes telegráficos. Mr. Green, presidente de la A. F. L. y de la C. O. P. A., dió la bienvenida a los delegados latino-americanos y enseguida manifestó "que la A. F. L. se opone resueltamente a que se empleen las armas para la solución de los conflictos existentes o de los que pudieren suscitarse entre los países latino-americanos y los Estados Unidos". Finalizó con esta invocación: "nuestras negociaciones deben ser conducidas en forma que tiendan a robustecer la paz y a fomentar la felicidad y prosperidad de los países representados".

Ni pizca de consideración concreta a los hechos actuales en materia de política exterior norteamericana. Es perfectamente ridículo decir que se opone al empleo de las armas para la solución de los conflictos, justamente en momentos en que su gobierno emplea brutalmente las fuerzas para sofocar la soberanía del pueblo nicaragüense. No basta decir lo que Mr. William Green, ex senador demócrata en el parlamento de Ohio; hay que comprobar que los Estados Unidos han hecho empleo de las armas, opresivamente, en provecho de un grupo de capitalistas, y deducir la consecuencias, lo cual implicaría tomar franca posición contra la política imperialista del gobierno yanqui. Pero de estas cosas reales se ha cuidado mucho Mr. Green. Por su parte, el señor Morones, notorio jefe amarillo de las organizaciones obreras mexicanas, ha completado el pensamiento de Mr. Green. Morones, pequeña caricatura de Mr. Kellog, se ha creído en la obligación de denunciar, en el curso de su discurso de apertura, "las actividades de los comunistas en los oscuros rincones del continente". Luego protestó indignadamente de la acusación que pretendería establecer relaciones entre los sindicatos mexicanos y la I. S. R., de Moscú.

Los discursos de apertura no han encarado el problema fundamental del congreso: la lucha contra la agresión del imperialismo yanqui en los pueblos latino-americanos. Las palabras de

Green y de Morones servían, en substancia, para atenuar los crímenes del imperialismo yanqui. Y esos discursos, son los que dan el tono de las resoluciones del congreso.

Desde el primer momento, vióse perfectamente que el pensamiento de algunos delegados latino-americanos contra el imperialismo sería sofocado. Y así fué. Las delegaciones de Nicaragua y de Venezuela adoptaron actitudes enérgicas a propósito de los actos del imperialismo. Con motivo del combate de Ocotal, se presentó una moción de protesta, que denunciaba la intervención militar de los Estados Unidos en Nicaragua, que acusa de semejante política al presidente Coolidge y que exige el inmediato retiro de las fuerzas norteamericanas. (Poco después Mr. Kellog declaraba que esas fuerzas no serían retiradas: había que garantizar el acto electoral...). Igualmente, la moción establecía que no habría paz mientras estuviesen las fuerzas yanquis.

La moción era plenamente lógica; en cualquier congreso realmente obrero, su sanción no habría provocado dificultades. Pero en el congreso de los Green y los Morones, la cosa es distinta. La presentación de ese proyecto suscitó un debate agitadoísimo que duró varias horas; esa primera batalla fué ganada por los agentes imperialistas, que impidieron la votación de la moción. Se pasó a una comisión, la que estaría encargada de proyectar una resolución "conciliatoria". ¿Conciliatoria con qué? ¿Conciliatoria entre el imperialismo y las víctimas del imperialismo?

Igualmente, el delegado venezolano, Ricardo Martínez, hizo declaraciones importantes sobre la doctrina Monroe, señalándola como un instrumento de la infiltración norteamericana en los pueblos latino-americanos. Esto provocó asimismo un gran escándalo. A la siguiente sesión, el delegado norteamericano Matthew Woll, acusó a Martínez de haber hecho acusaciones falsas contra la doctrina Monroe y su aplicación, y el telegrama añade: "Varios delegados, entre ellos el presidente del congreso, Mr. Green, no ocultaron su indignación". ¡Es evidente! ¿Cómo no indignarse ante las manifestaciones de delegados latino-americanos que denuncian la verdadera esencia de la doctrina Monroe? Había sobrado motivo para la indignación de los lacayos del imperialismo que usufructúan maravillosamente la doctrina Monroe. He aquí la moción que levantó la indignación de los agentes imperialistas:

"La Confederación Obrera Panamericana, interpretando la voluntad de todas las organizaciones que la integran, denuncia por medio de la presente resolución, francamente, el carácter imperialista del Gobierno de los Estados Unidos, explícita y claramente expresado por el Presidente Coolidge; declara que la Doctrina Monroe es un instrumento, nunca reconocido por los países latino-americanos, del imperialismo

norteamericano, y aboga por que las tropas norteamericanas de ocupación, dondequiera que se encuentren, sean retiradas, y que sean anulados todos los Tratados injustos, impuestos por la fuerza en Cuba, Nicaragua, Panamá, la República de Santo Domingo y Haití, y que el Gobierno de los Estados Unidos sea emplazado a dar a Puerto Rico el gobierno que reclama la mayoría de la población, es decir, la independencia absoluta".

Esta moción breve, que sintetiza las reclamaciones fundamentales contra el imperialismo y que señala inequívocamente, con toda justeza, la función del gobierno norteamericano y la significación de la doctrina Monroe fué presentada conjuntamente por las delegaciones de Venezuela, Nicaragua y Santo Domingo. Lógicamente, la Comisión de Resoluciones la rechazó... El congreso controlado y dirigido por los agentes del imperialismo, no podía colocarse contra su gobierno, contra su imperialismo. En vano las intervenciones de los delegados firmantes demostraban la exactitud del contenido de la resolución; en vano Salomón de la Selva, representante nicaragüense denunció los intereses del Wall Street en América latina: la moción no fué aceptada.

Martínez, en la sesión siguiente, pudo hacer el balance de la discusión, y establecer con toda razón que Mr. Green "ayudó a disimular; más bien que a exhibir, el imperialismo norteamericano". Es decir, la minoría del congreso comprendía perfectamente la función del mismo y de sus directores. Mr. Green ayudaba al imperialismo.

La sesión final del congreso ha sido aclamada por las agencias cablegráficas. Es una sesión tranquila, que contrasta con las anteriores. En éstas, los agentes imperialistas debieron afrontar una lucha, que ganaron; en la última, se impusieron abiertamente, pronunciándose contra la Unión Sovietista y contra la Internacional Comunista. Estos ataques se hacían en nombre de la democracia, de esa democracia que aplica tan sabiamente Mr. Coolidge.

Entre otras resoluciones, votóse una relativa al movimiento obrero argentino, desorganizado, dice, por culpa de las maniobras de los comunistas... (Por separado, el lector hallará un artículo sobre este asunto, en el que se analiza la resolución mencionada).

Y luego vino el discurso de clausura de Mister Green.

Ensalzó la obra del congreso y su labor constructiva. (El apoyo al gobierno de Washington y a la doctrina Monroe es obra constructiva...). Señaló la necesidad de desarrollar "la confianza que debe existir entre los pueblos de la América latina y de los Estados". (Es el lenguaje de los tiburones del imperialismo americano, que al referirse a América latina hablan igualmente de la mutua confianza, lo que no les impide enmascarar con esas declaraciones engañosas los atropellos que el imperialismo

conduce contra estos pueblos, más débiles). Su discurso concluyó con estas palabras:

"Existe en el ánimo de los pueblos de la América latina una larva de recelo que les hace ver con desconfianza todos los actos que emanen de las autoridades de nuestro pueblo. Importa a todo trance que este recelo se desvanezca, si queremos que nuestras relaciones comerciales adquieran una verdadera expansión, auxiliadas por las simpatías y las afinidades sociales". Agregó que toda la influencia debía tender a iluminar al gobierno de los Estados Unidos en ese sentido.

Este discurso resume la labor o, más bien, la posición del Congreso. Como los demás medios de propaganda de los imperialistas, la C. O. P. A. desea hacer desvanecer la desconfianza de los pueblos latino-americanos, respecto de los capitalistas estadounidenses, demostrando su falta de base, para acrecentar... ¡la expansión comercial de los Estados Unidos en América latina! Es, hasta literalmente, el lenguaje de un alto funcionario del imperialismo norteamericano.

En suma: una minoría de delegaciones planteó claramente el problema imperialista y el de la lucha contra el mismo, sometiendo diversas reivindicaciones, pero el congreso, dominado y fiscalizado holgadamente por los agentes imperialistas demostró que el congreso y la C. O. P. A. seguían sobre el plano de los intereses del imperialismo. No decimos, entonces, que el quinto congreso obrero panamericano ha sido inútil: ha tenido, cuando menos, la utilidad de descubrir con evidencia aplastadora, mediante sobre todo el rechazo de la moción de los delegados de Venezuela Nicaragua y Santo Domingo, la función realmente imperialista que realiza la C. O. P. A. Esta enseñanza debe ser difundida a los cuatro vientos; todos los organismos obreros de la América latina deben establecerlo para adoptar la línea que las inmunece contra la opresión e influencia de ese organismo apéndice del Wall Street.

La Conferencia de Washington y la Argentina

La Conferencia de Washington votó la siguiente resolución:

"Este congreso lamenta el fracaso de la Junta Directiva de la Conferencia al anunciar a los delegados la adhesión de los trabajadores argentinos, así como la ausencia de sus representantes a esta Convención. Es nuestra creencia que los obreros argentinos, organizados en uniones gremiales, no se han dado plena cuenta de las ideas y propósitos que ha perseguido esta Conferencia del Trabajo. Tal vez este malentendido se deba a la propaganda insidiosa de los agentes comunistas, los cuales no tienen más propósitos que el de des-

truir siempre todos los movimientos de las uniones gremiales, acción que redundará en provecho de las actividades de las otras fuerzas que anhelan las actividades de las otras fuerzas que anhelan mejorar las condiciones de trabajo. La consecuencia de todo esto es que los obreros argentinos se encuentran divididos, situación que no puede menos de resultar en beneficio de los círculos antagónicos. Es menester que las clases trabajadoras se compenetren de que las divisiones entre las Juntas Directivas que tienen a su cargo la organización del trabajo redundan en provecho exclusivo de los elementos que pugnan con sus intereses.

"Bastan estas consideraciones para que los trabajadores argentinos se organicen en uniones gremiales de creación propia, fielmente dedicadas al progreso económico y a la expansión de los intereses de los obreros argentinos. Estas uniones deben estar dirigidas por miembros de sus propios grupos, leales a sus intereses y al bienestar de las clases trabajadoras. Por dichas causas recomendamos a nuestra Junta Directiva que persevere en sus trabajos, esforzándose por llevar a cabo la organización de los trabajadores argentinos y su concurso a nuestras próximas reuniones".

Comienza la resolución lamentando que, al par que se anuncia a los delegados la adhesión de los obreros argentinos, informe la falta de representación. ¿A qué adhesión puede referirse? No sabemos nosotros de ninguna adhesión. Hace meses, habíase invitado a concurrir al congreso de Washington al Partido Socialista, no directamente las organizaciones obreras; el P. S. comunicó la existencia de una de las tres Centrales sindicales del país, la Confederación Obrera Argentina, insinuando la conveniencia de invitarla a ella. La C. O. A. resolvió no mandar delegación, por falta de recursos; el P. S., entretanto, mantenía una posición de simpatía por el congreso, hasta que decidió finalmente la cuestión en base a una incidencia curiosa. Las invitaciones-credenciales se extendían por intermedio del gobierno argentino, de acuerdo a un arreglo concluido por Mr. Green con el Dr. Pueyrredón, en Washington. Esto era el indicio, para el P. S., de la vinculación de la Confederación Obrera Panamericana con los gobiernos burgueses. ¡Recién en ese hecho advertían los socialistas ese "oficialismo"! Jamás se les ocurrió observar las resoluciones y la política de la Confederación para asumir una posición categórica. ¿De qué adhesión se trata, entonces?

Un telegrama de la Argentina llegó al congreso de Washington. Es un cable de la Unión Obrera Provincial de Córdoba, concebido en estos términos:

"La Unión Provincial de Córdoba adhiere a la protesta del delegado de Nicaragua, exigiendo el inmediato retiro de las tropas americanas en las Repúblicas de América Latina, la libertad de Sacco y Vanzetti, el frente único, la unidad sindical continental e internacional contra los avances del imperialismo, la lucha contra la guerra y la defensa de Rusia y China".

Este cable tampoco puede ser considerado como

adhesión a la Conferencia, ni a sus dirigentes, ni a sus resoluciones. Es la adhesión a la protesta contra el imperialismo y la enumeración de diferentes reivindicaciones, evidentemente no aceptadas por la conferencia.

La resolución comprueba luego un hecho exacto: la división sindical del país. Y con una precipitación que denuncia a la C. O. P. A. se adelanta a culpar a los comunistas, a los agentes comunistas, como dice textualmente, de esa situación. Los de la C. O. P. A. no ven el peligro imperialista, y por eso es que Mr. Green se esfuerza para hacer desvanecer en los latino-americanos las prevenciones contra los Estados Unidos: ven en cambio el peligro comunista... Mr. Kellogg, cuando las tropas yanquis pisoteaban la soberanía nicaragüense, buscó una explicación señalando el peligro comunista; y la C. O. P. A. imita ciegamente.

No; los divisionistas debe buscarlos en otro campo. En el sectarismo anarco-sindicalista y en el sectarismo reformista, de los elementos más semejantes por su ideología a los jefes de la C. O. P. A., que han fundado la C. O. A. siguiendo los métodos divisionistas.

La resolución demuestra de todos modos, una cierta preocupación por la organización obrera argentina. Pero ¿por qué le interesa esa organización? Lo dice el espíritu mismo de la resolución, netamente anti-revolucionario: necesita de la organización reformista, corporativista, burocratizada, tolerante con los capitalistas y con el imperialismo, a fin de hacer factible la misión de Mr. Green en este país. Eso es todo.

Los comunistas son los más enérgicos defensores de la organización y de la ampliación de sus cuadros, pero no de la organización por la organización, o de la organización para la contrarrevolución, sino de la organización para la lucha contra el capitalismo y contra el imperialismo. En esta tarea están y seguirán estando, para mal de los dirigentes contrarrevolucionarios y traidores del movimiento obrero argentino y de la Confederación Panamericana.

Resolución contra la guerra imperialista

La lucha entre los Estados imperialistas, particularmente entre Inglaterra, el Japón y los Estados Unidos, por la hegemonía del Pacífico, se agrava de día en día y conduce inevitablemente a una nueva guerra imperialista. Esta rivalidad se expresa por el aumento constante de las flotas de guerra y aérea y por un trabajo febril por hallar nuevos medios químicos de destrucción de la humanidad. La guerra en el Pacífico será el principio de una nueva guerra mundial que, por su magnitud, sobrepasará, sin duda alguna, y con mucho, a la última guerra imperialista.

La preparación de la guerra se hace paralelamente

te a la hipócrita campaña de fraseología pacifista y de limitación de los armamentos.

La guerra se prepara abiertamente. A la burguesía de los Estados Unidos no le basta la explotación de todos los países de América Central y del Sur y pretende ensanchar su zona de influencia dominando todo el Océano Pacífico.

El Japón se prepara también a adquirir nuevos dominios, lo mismo que en tiempos pasados hicieron Francia e Inglaterra, tiranizando y explotando más que nadie en las colonias. Estos últimos Estados, han de defender sus posiciones en el momento en que otros Estados, por medio de la presión económica, diplomática, y, en fin, por las armas, traten de ensanchar su zona de influencia y su esfera de explotación proporcionalmente a su potencialidad.

Esta rivalidad de los Estados imperialistas hubiera llegado hace bastante tiempo al choque armado si no les hubiese retenido el miedo a las consecuencias resultantes de una nueva guerra en el orden social. El ejemplo de la Unión soviética está presente constantemente ante los ojos de la burguesía internacional.

El hecho de haberse quemado las manos durante su intervención en la U. R. S. S. la hace ser bastante más prudente en lo que se relaciona con la intervención en China.

La situación del imperialismo mundial es difícil porque la revolución en Rusia y en China ha alzado a las masas populares de los pueblos coloniales y semicoloniales contra el imperialismo. Paralelamente a las crecientes contradicciones del capitalismo y a la febril preparación para una nueva guerra, nacen en los medios imperialistas el misonéismo y la falta de seguridad en las consecuencias que ésta podrá acarrear.

Este temor, esta falta de seguridad en el futuro, es la causa de la tirantez actual de la situación

La Conferencia del Pacífico

No hace mucho tiempo todavía, que el movimiento obrero de Oriente interesaba poco a los directores de la política mundial e incluso al movimiento obrero de Europa occidental. Pero estos dos últimos años han modificado profundamente este estado de cosas. La revolución china primero y los progresos del ala izquierda en el movimiento obrero del Japón e incluso en el de la India, simultáneamente a una atención cada vez mayor de la economía y de la política mundial hacia los países del Océano Pacífico han comenzado a atraer fuertemente la atención de las clases gobernantes y del reformismo sobre el movimiento obrero de Oriente y más particularmente sobre el de los países del Pacífico. Pero en cada país se ha empleado una táctica distinta.

En la India, donde el movimiento obrero se encuentra todavía bajo la fuerte influencia de los elementos burgueses y de los nacionalistas

internacional, que se agrava aun más por el hecho de que los imperialistas acusan como culpable de todos sus desastres a la U. R. S. S. y ésta, por tal causa, se encuentra constantemente bajo la amenaza de un ataque por parte de aquéllos.

Las crecientes contradicciones entre los Estados capitalistas pueden hacer que la guerra estalle inesperadamente. De aquí se desprende el deber ineludible de cada trabajador, de cada organización proletaria, de sostener la lucha más enérgica y decisiva contra la nueva guerra imperialista, contra la conspiración de los imperialistas dispuestos a atentar contra las vidas de las pacíficas masas de trabajadores.

El único medio de oponerse a la guerra que el imperialismo prepara es convertir ésta, a la vez que la guerra nacionalista, en una guerra de clases, en la guerra de los explotados contra los explotadores. Para esto es necesario atraer hacia la organización sindical a millones de trabajadores y alimentar en ellos el odio de clase. Es necesario poner de manifiesto que quien mantenga el principio de los medios pacíficos y de la colaboración de clases, consciente o inconscientemente, conduce a las masas trabajadoras a una nueva guerra, al mutuo exterminio de los pueblos.

El Congreso sindical del Pacífico hace un vivo llamamiento a las masas obreras de todos los países para luchar organizadamente contra la guerra que se avecina.

La guerra imperialista sólo podrá ser evitada si los trabajadores de todos los países emprenden una encarnizada lucha contra sus burguesías respectivas y se aprestan a la formación de una poderosa e indestructible organización, sin distinción de sexos, de razas ni de nacionalidades, con el fin de derrumbar al régimen capitalista e instaurar el poder del proletariado.

de derecha, lo reformistas no han tropezado con grandes obstáculos. Los delegados del Labour Party y de las Trade Unions han hecho un gran esfuerzo para atraer al movimiento obrero de la India a la esfera de influencia del tradeunionismo inglés, para subordinarlo a las clases gobernantes de Inglaterra. Pueden incluso apuntarse un cierto éxito en este trabajo, puesto que han logrado hacer adherir sindicatos bastante importantes de marinos y la Federación de ferroviarios indios a la Federación Internacional del Transporte (reformista) y, por consiguiente, a la Internacional de Amsterdam.

En el Japón las cosas se complican. Los elementos de derecha, teniendo a su cabeza a Suzuki, han tenido que hacer una política netamente escisionista, dividir todavía más al movimiento obrero japonés, muy dividido ya, para transformar la Rodo Sodomei (Federación obrera del trabajo) en una ciudadela del reformismo.

Esto no impide al ala izquierda del movimiento obrero japonés hacer rápidos progresos. Pero, en todo caso, la burguesía japonesa y el reformismo mundial tienen hoy un aliado en la Rodo Sodomei.

En China es donde el reformismo encuentra mayores obstáculos. Es cierto que existen en el mediodía, en Cantón, dos organizaciones obreras reformistas, grupos francamente amarillos. Son la Federación de Kuang-Tung y la Unión de mecánicos. Pero a esto se limitan los cuadros del reformismo en este inmenso país, que contaba, antes del golpe de mano contrarrevolucionario de abril, con casi tres millones de obreros organizados. Las organizaciones reformistas no representaban más que, aproximadamente, el 1 por 100 de todo el movimiento sindical: fuera de Cantón estaban representados por grupos absolutamente insignificantes. La mayoría aplastante del movimiento obrero (casi el 99 por 100) adopta un punto de vista revolucionario de clase. Para abrir una brecha en el movimiento obrero chino se ha querido movilizar al reformismo internacional.

Tenemos, como ejemplo, la Conferencia panasiática obrera, cuya idea fué concebida en Ginebra, en la conferencia del B. I. T., hace dos años. La finalidad de esta conferencia proyectada consistía, parece ser, en ligar el movimiento obrero chino al movimiento reformista de la India y a la parte reformista del movimiento obrero japonés, colocada bajo la dirección de "jefes", tales como el presidente de la Rodo Sodomei, Suzuki y Djoshi, uno de los líderes del sindicalismo indio, enteramente partidarios de la línea de Amsterdam y de Ginebra. Esta conferencia panasiática no se ha reunido hasta ahora precisamente a causa de la resistencia de los obreros chinos.

Después del golpe de Estado de Chang Kai Shek, que trató de crear sindicatos amarillos, colocados bajo su dependencia, los reformistas han querido aprovecharse de una situación nueva para insinuarse en el movimiento obrero chino. Algunos días después del pronunciamiento, una organización japonesa derechista, el partido nacional socialista, envió sus delegados a Shanghai para establecer sus relaciones con los nuevos sindicatos de la tendencia de Chang Kai Shek; estos enviaron a su vez delegados a Tokio. Los periódicos anunciaron para este verano una conferencia obrera semejante a la conferencia panasiática antes proyectada.

Como se ve, el reformismo se interesa vivamente por el movimiento obrero de los países del Pacífico, no regatea sus esfuerzos ni sus fondos para fortificar sus posiciones en estos países. Un hecho significativo: el B. I. T. de la Sociedad de Naciones es el iniciador y el director de esta empresa; para influir mejor sobre el movimiento obrero del Pacífico ha instituido una filial en Tokio. Este hecho prueba bien cuáles son los intereses que defiende el reformismo en Oriente.

El movimiento revolucionario obrero ha fijado mucho antes su atención en Oriente. En tanto que Amsterdam fué hasta estos últimos años una organización puramente europea, la I. S. R. ha tratado siempre de ser y ha llegado a ser una verdadera Internacional que representa al movimiento obrero de todos los países y de todas las partes del mundo. En particular, la I. S. R. ha fijado su atención en el movimiento obrero del Pacífico hace cinco años. Su segundo congreso (1922) adoptó una resolución sobre la convocatoria de una conferencia obrera de los países del Pacífico. Por toda una serie de razones de orden general y particular, esta conferencia, concebida desde hace mucho tiempo, no ha logrado realizarse hasta este año. El golpe de Estado de Shanghai, de Cantón y en toda una serie de provincias del sudeste de China, ha dificultado gravemente la convocatoria de la conferencia. El movimiento obrero revolucionario de esos centros importantes ha debido refugiarse en la acción clandestina; las principales ciudades industriales fueron aisladas unas de otras por la línea del frente.

Los gobiernos japonés, inglés y australiano han hecho todo lo posible por impedir esta conferencia por procedimientos puramente policíacos, (detención de los delegados, negativa de pasaportes). Pero la conferencia sólo fué aplazada y transferida a Hankeu, en lugar de Cantón. Una parte importante de la delegación japonesa ha podido llegar a este centro del movimiento obrero revolucionario chino, así como los delegados de Java, Corea y del litoral americano del Pacífico. La unión de los frentes oriental y occidental del movimiento obrero mundial, combatida violentamente por el imperialismo mundial y el reformismo, ha podido realizarse. Las dos alas del frente revolucionario mundial han podido unirse, y este hecho, por sí mismo, tiene la mayor importancia para el desarrollo ulterior del movimiento revolucionario mundial.

Como lo demuestran los manifiestos lanzados por la conferencia del Pacífico, ésta se ha ocupado de las cuestiones cardinales de la política internacional: la guerra que el imperialismo prepara contra la China y contra la U. R. S. S., el papel del imperialismo en relación con el movimiento obrero de los países de Oriente y notablemente en relación con la India y, en fin, el papel del imperialismo americano con respecto a las masas populares de la América latina.

No tenemos todavía informaciones suficientes para juzgar en su conjunto los trabajos de la conferencia, pero estamos seguros de que tendrá la mayor importancia tanto para el movimiento obrero chino, que atraviesa las dificultades más graves, como para el movimiento obrero mundial entero. Hoy más que nunca, el movimiento obrero chino tiene necesidad de ser sostenido activamente por el proletariado revolucionario mundial. Por otra parte, los trabajado-

El imperialismo yanqui en Colombia

Desde que los yanquis se aseguraron la libertad de acción en América, mediante el reconocimiento de la Doctrina Monroe por el Pacto de la Sociedad de Naciones, la esclavización de Colombia por el imperialismo norteamericano se intensificó cada vez más.

Colombia es un país inmensamente rico en petróleo, oro, plata y el único en América que posee minas de platino y esmeralda. En sus grandes extensiones de terreno se produce café, cacao, caña de azúcar y se cría ganado, pero no en las proporciones que las condiciones propias del terreno permitirían, si no fuese el atraso de las industrias agrícola y pecuaria, que no han salido todavía del estado feudal.

Esta riqueza natural, y su vecindad con el Canal de Panamá, hacen de Colombia — al igual de Venezuela — una de las presas más destacadas de la rapacidad de Wall Street.

La penetración yanqui en Colombia se inauguró con el brutal atentado de la separación del Departamento de Panamá, para lo cual se valieron de las diferencias entre los bandos que se disputaban el poder: liberales y conservadores, prestando todo su apoyo a los conservadores a cambio de la promesa de consentir en la separación. Como resultado de esta maniobra los liberales capitaneados por Gómez Uribe, quedaron derrotados y el gobierno conservador, a quien el clero prestaba todo su apoyo, se consolidó indefinidamente en el poder. El pueblo, en su mayoría liberal, no dejó de protestar contra la traición de los nacionales reaccionarios y su hostilidad contra los capitalistas norteamericanos se manifestó con un boicot a la Compañía Constructora de la línea de tranvías entre Bogotá y el barrio de Chapineros, fué tan intenso que la obligó a entregar la concesión a la Municipalidad. La presión popular impidió que el gobierno conservador cumpliera su promesa de consentir en la separación de Panamá.

Terminada la guerra europea, los capitalistas yanquis se propusieron legalizar su posesión sobre el

res de Europa, de América y de los países del Pacífico, representados en la conferencia de Hankou, en las condiciones actuales, han debido sentir y comprender con una agudeza especial que la causa de los obreros chinos es realmente la de todos los trabajadores, que el peligro de guerra creado por el imperialismo inglés, pasado a la ofensiva contra la China y contra la U. R. S. S. y en guerra contra sus propios obreros, unifica por la comunidad de sus intereses más inmediatos al proletariado mundial. La conferencia de Hankou habrá encontrado los medios más apropiados, las mejores formas de organización para coordinar las acciones de los diferentes cuerpos del ejército obrero de todos los países, y habrá sabido preparar lo más eficazmente al proletariado mundial para la lucha que se enciende con la rapidez del rayo en Oriente y en Occidente.

L. HELLER

Itsmo de Panamá, y para lo cual comenzaron a comprar a los jefes del Partido Liberal con el fin de que apoyasen el Tratado de Amistad y Comercio en unión de los conservadores gubernistas. Este grupo fué encabezado por el liberal traidor Olanó Herrera, director en aquel entonces del "Diario Nacional". Sólo representaron a la opinión pública un grupo de líderes liberales de izquierda, entre ellos Luis Cano, director del "Espectador" y la Juventud Liberal Socialista. Apesar de la valiente y patriótica actitud de estos grupos, el tratado fué aprobado.

Vencido este primer obstáculo, los invasores se sintieron dueños de la situación con el apoyo descaído de los traidores: conservadores, clero y derechistas liberales. Una plaga de agentes yanquis, en calidad de técnicos exploradores, prestamistas, petroleros, colonizadores, etc., invadieron el país, preparando así la penetración económica, la que debía revestir los mismos caracteres que en los otros países de América.

Por el tratado de Amistad y Comercio citado, el gobierno de Colombia se comprometió a invertir los 25 millones de dólares de indemnización en construcción de ferrocarriles. La brecha estaba abierta para la contratación de empréstitos extorsionadores, pues los imperialistas sabían que tan pequeña suma no sería suficiente para los trabajos proyectados. El gobierno, sirviendo los intereses norteamericanos, no comenzó los trabajos, como era lógico, por una o dos líneas importantes, sino que inició al mismo tiempo 20 líneas, que según los cálculos de los técnicos publicados por el "Espectador" en 1925, se necesitaba para terminarlas a lo sumo 200 millones de dólares. Los 25 millones se invirtieron en los primeros trabajos sin que ninguna de las líneas alcanzara 10 kilómetros. Aun no se habían entregado la totalidad de los 25 millones, cuando los ferrocarriles de Cauca, Antioquia, Prolongación del Norte fueron hipotecados para la terminación de sus obras.

Según el mismo tratado, el gobierno aceptó que los yanquis supervisaran la inversión "honrada" de los 25 millones por medio de la creación de una oficina de contraloría del Estado, dirigida por un técnico yanqui. Oficina que no sólo sirvió para la supervisión de los 25 millones sino que controla toda la vida económica del país.

Interpretando otro de los puntos del tratado los yanquis hicieron que el gobierno de Colombia dictara leyes sobre explotación de petróleo y en tal forma, que de hecho, sólo las compañías americanas quedaron con el exclusivo dominio de esta riqueza, eliminando la competencia de los demás capitalistas extranjeros. Como resultado de estas leyes se vió precisada a liquidar la única compañía de capital inglés: la Lobitos Oil Co. Por denuncias publicadas en la prensa de las infracciones a las leyes petroleras el gobierno se ha visto obligado al envío de inspectores del fisco y las compañías han llegado al escándalo de negarse a mostrar sus libros.

Uno de los más infames atropellos de esta ley de petróleo, es la concesión para la construcción de un oleoducto a la Standard Oil, concesión que le per-

mitió la expropiación de tierras a infinidad de nativos — en su mayoría campesinos pobres — sin que hasta la fecha hayan recibido un sólo centavo de indemnización.

Desde esta fecha la penetración económica se generaliza a todos los aspectos de la producción nacional y acuerdan empréstitos a los municipios en condiciones leoninas. Así el empréstito de la Dillon Reed Co. por seis millones de dólares al municipio de Bogotá. Por el contrato, el municipio se obliga a pagar por amortización de capital e intereses el 10 por ciento anual por 21 años, además de un descuento inicial de 10 por ciento. Otra de las obligaciones del municipio es sostener una serie de técnicos yanquis encargados de realizar las obras. Esta misma compañía obtuvo una concesión para la canalización de la desembocadura del río Magdalena, Bocas de Ceniza, con el pretexto aparente de intensificar el comercio de Barranquilla, la cual se comunica en la actualidad con Puerto Colombia por un corto ferrocarril. El verdadero objetivo de estos trabajos fué permitir la entrada de los grandes barcos de la marina yanqui hasta las concesiones petroleras de Barranca Bermeja, así como defender, en caso necesario, el gran oleoducto, construido en las propias orillas del Magdalena.

La totalidad de los empréstitos consentidos por Wall Street a Colombia sobrepasan la enorme suma de 150 millones de dólares y el nuevo presidente gestiona en la actualidad un nuevo empréstito de 60 millones. Para calcular el peligro de estas hipotecas, bastaría con fijarnos en la población que sólo alcanza 6 millones de habitantes, de los cuales más de un millón son indios que viven en estado primitivo.

La presión imperialistas se revela en todas las manifestaciones de la vida pública. La ley del trabajo imposibilita la lucha del obrero contra sus explotadores extranjeros. La huelga, el derecho más elemental de las clases trabajadoras y reconocido en la actualidad aun por los gobiernos más reaccionarios — (el de Wall Street, con sede en Washington, dentro de sus fronteras) — está reglamentado de tal forma, que depende de los patronos reconocer una huelga como legal; en caso contrario, es declarada motín y el ejército nacional persigue a los huelguistas como sediciosos y perturbadores del orden público. En esta forma fueron tratados los obreros tranviarios de Bogotá durante la segunda huelga, encontrándose hipotecada esta empresa a la Dillon Reed Co. en garantía del empréstito de 6 millones de dólares la municipalidad de Bogotá, ya mencionado.

En los campos petroleros de Barranca Bermeja, por tres veces ha corrido la sangre de los trabajadores colombianos en huelgas reivindicadoras de mejoras de las condiciones de vida y aumento de salario. En la de 1925 el gerente de la compañía solicitó el envío de fuerzas y fué enviada la gendarmería de Medellín, presos los líderes Raúl Maecha y ocho compañeros y obligados los huelguistas a someterse a las condiciones impuestas por la compañía, so pena de la cárcel o la muerte. A principios de este año la brutalidad de la represión fué aun más salvaje. A la huelga de Barranca Bermeja siguió una

huelga general de solidaridad en todo el país y el gobierno declaró el estado de sitio. Los obreros de transporte se negaron a conducir las tropas, resultando varios muertos en el choque. Varios líderes fueron detenidos, entre ellos el valiente defensor de la clase oprimida, María Cano. Esta huelga, de carácter genuinamente anti-imperialista, a pesar de haberse perdido, ha evidenciado una vez más la traición de la burguesía nacional y revela el despertar de las fuerzas organizadas en contra del imperialismo yanqui.

La explotación y la masacre de las razas indígenas continúa por liberales derechistas y conservadores. En la región de Tierra Adentro los indígenas capitaneados por Quintín Lame oponen una tenaz resistencia a los que, basándose en leyes de tierras baldías, quieren desposeerlos para vender a los capitalistas yanquis las concesiones de explotación del subsuelo.

Los campos están perfectamente delimitados. De una parte la reacción feudal: clero, latifundistas (liberales derechistas y conservadores) y la burguesía nacional en formación, aliados o vendidos al imperialismo yanqui y, de la otra, las fuerzas anti-imperialistas: obreros, campesinos, indígenas, estudiantes y liberales socialistas. Así vemos, pues que la lucha en Colombia no es más que un episodio de la lucha mundial contra el imperialismo y la opresión. El triunfo dependerá de la preparación y organización conscientes de las fuerzas y de la incorporación activa al movimiento internacional. El primer paso ya se ha dado: el Partido Socialista Revolucionario fué representado en el Congreso Anti-imperialista de Bruselas, que señaló definitivamente los rumbos y las tácticas de la lucha por la emancipación de todos los pueblos y todas las razas.

E. RODRIGUEZ G.

Bogotá, marzo de 1927.

Cómo se aplica la dictadura

Para CORRESPONDENCIA SUDAMERICANA

Nosotros hemos leído muchos artículos, hemos escuchado muchas conferencias donde se ha hablado de los "horrores" de la dictadura proletaria y donde se afirmaba que la revolución rusa había sido "extrangulada". Se llegaban a hacer afirmaciones tales que daban la impresión de que el proletariado de la Unión Soviética era víctima de las herejías de los dirigentes bolcheviques. Yo recuerdo haber tenido una polémica con un anarquista en la que éste afirmaba "que él estaba con el pueblo revolucionario de Rusia pero no con los dirigentes que habían traicionado a los trabajadores".

También los jefes socialistas han afirmado que ellos están contra las dictaduras (lo acaba de decir el "izquierdista" Repetto en un discurso pronunciado en la Cámara de Diputados), sean ellas burguesas, como sea la que impera en Rusia. Ellos hablan de la "democracia". Pero nosotros nos preguntamos: ¿partidarios de la *democracia proletaria*, o de

la hipocresía "democrática" de la burguesía? He ahí la cuestión.

Yo he tenido la dicha moral más grande que pueda tener un proletario en toda su vida: he visitado y estudiado el régimen soviético, ese régimen que, según algunos equivocados o asalariados de la burguesía, se traga los niños crudos.

Yo he visitado numerosas fábricas, he visitado cuarteles militares, cárceles, he visto ocho demostraciones de esas que comienzan a las dos de la tarde y termina el desfile a las diez de la noche; he estado durante el congreso del Socorro Rojo Internacional como delegado; he presenciado el Congreso Pan Ruso y el de la Unión Soviética, y en fin, he estado viviendo, estudiando, observando atentamente todas las palpaciones de esa masa enorme de obreros que viven bajo los "horrores" de la dictadura proletaria. Pero, lo interesantísimo es que esos obreros tienen una confianza enorme, ilimitada en esa dictadura que tanto asusta a muchas personas... Y no sólo tienen una confianza en la dictadura, sino que esa se extiende hasta los "herejes bolcheviques que han extrangulado la revolución". Si fueran unos herejes, si hubieran "extrangulado" la revolución ¿cómo se explicaría esa confianza de la masa obrera hacia los jefes de la revolución?

Es interesante: en las fábricas, en los cuarteles, en las aldeas, en las granjas, diariamente, se discuten problemas que afectan a los obreros y campesinos. En esos actos son los bolcheviques los que se caracterizan siempre, porque ellos exponen no sólo las cosas buenas, sino que son los primeros en señalar los males que hay.

Yo he presenciado, como he dicho anteriormente, el Congreso Pan Ruso de los Soviets y el Congreso de la Unión Soviética; en estos dos congresos, la mayoría de los delegados *no eran afiliados comunistas*. Sin embargo, jamás se podrá ver en un congreso de las naciones donde gobierna la burguesía más confianza, más unanimidad, más fraternidad, entre los diputados. Y es interesante, en esos congresos de mayoría *no comunista* prevalecen las opiniones bolcheviques. Allí hemos podido escuchar magistrales discursos de los jefes de la revolución, donde se hablaba con una crudeza abrumadora sobre los males existentes en la Unión Soviética. Allí se analizaban los problemas con lógica, sin engaños, ni hipocresías. A nadie se le puso mordaza y escuchamos a muchos obreros, soldados y campesinos que no están dentro del Partido Comunista.

En los diarios comunistas vemos secciones especiales dedicadas para que los obreros puedan exponer sus quejas. Desde allí opinan los trabajadores, exponen sus quejas, censuran las cosas malas para que todos los conozcan. Y es importante que los comunistas desde sus diarios alienten, propicien estas cosas. Si la dictadura fuera contra los obreros, es indiscutible que esto no se permitiría y serían los gobernantes los que tratarían de evitar que se digan, que se expongan los males que existieran.

Por eso cuando se ha hablado de que jefes bolcheviques "extrangulan" la revolución, se ha faltado a la verdad.

Primero, porque jefes y masa *no* es una cosa desligada una de la otra; *gobernantes* y *pueblo* es la

misma cosa, una no está separada de la otra. Segundo, porque los obreros en las usinas, las fábricas, talleres, oficinas, etc., eligen sus representantes libremente. Los soldados en los cuarteles, los campesinos en las granjas y aldeas designan a sus representantes y discuten sin trabas todos los problemas. ¿Cómo explicarse entonces, ese desligamiento que algunos pretenden hacer entre *gobierno* y *pueblo*? Ese desligamiento no existe. *No hay descontentos, no puede haber descontento entre la masa, porque es ella la que libremente designa sus representantes.*

En la Unión Soviética existe una dictadura, pero, ésta es del proletariado. Sólo los obreros en sus fábricas, etc., los campesinos en sus aldeas, los soldados en sus cuarteles, los empleados en sus oficinas, pueden votar. *No tienen derecho a voto los frailes, los ex-policías, los nepman, ni los kulaks.* Es muy natural que los que se sienten ligados moral o ideológicamente con esos elementos protesten contra la dictadura del proletariado, que es tan cruel con esos bondadosos, santos, inofensivos angelitos que no tienen derecho a voto y que sufren la opresión del poder proletario... de la chusma...

Comparar la dictadura del proletariado con la dictadura de la burguesía sólo puede ocurrírsele a un inconsciente, un estúpido o al diputado "izquierdista" Repetto.

Nosotros hemos visto la "sana democracia" burguesa que tanto halaga a muchos elementos ideológicamente corrompidos por la burguesía. Pero nosotros sabemos que eso es un engaño, una farsa. *Democracia proletaria, sólo existe en Rusia.* Es allí donde los trabajadores, los elementos útiles de la sociedad, los productores, discuten y resuelven en las asambleas todos los asuntos que a ellos les afecta.

Yo he visto asambleas de fábrica, periódicos de pared, donde los obreros discuten con toda libertad.

Todos los organismos, todo el engranaje del gobierno soviético, parte de los lugares de trabajo. De modo que los trabajadores saben muy bien que ellos legislan para ellos. Saben que los beneficios que se obtienen en el trabajo no van a parar a los bolsillos de rechonchos burgueses. Saben que cuanto más perfeccionada está la economía socialista, más son las ventajas para ellos. Ello justifica el interés que los trabajadores toman por sus cosas, por su gobierno.

Hemos hablado con numerosos obreros; hemos escuchado buena cantidad de discursos pronunciados por obreros *sin partido*, donde se analizaban los actos del gobierno soviético y jamás hemos escuchado una palabra amarga contra los jefes de la revolución, hemos escuchado todo lo contrario.

La popularidad de la Internacional Comunista es enorme entre la masa. Solamente con presenciar uno de los tantos desfiles que se ven en Moscú o cualquier parte de la Unión Soviética y ver, escuchar a miles y miles de soldados, obreros y campesinos, ver a ese pueblo que se lanza a la calle *espontáneamente*, sin una preparación previa, sin cosas artificiosas, con sólo ver y escuchar las opiniones de ese pueblo, serviría para tapan la boca a muchos gansos y pavos reales que no hacen otra cosa que denigrar a Rusia y al comunismo.

En la inauguración de los congresos que he citado

En Brasil se prepara un proceso monstruo contra los comunistas

Ya aludimos en el número anterior a las tentativas que se realizaban en Río de Janeiro contra el movimiento comunista.

Esta "razzia" en vasta escala se inició en ocasión del allanamiento arbitrario de la Arcos por el gobierno inglés. Se inventó entonces el complot comunista mundial, bajo la dirección de los funcionarios soviéticos... Pero los hechos posteriores demostraron la infantilidad de esta burda invención, incluso a los ojos de la persona avisada.

La famosa cuestión de las "direcciones" promovió también en el Brasil gestiones policiales vergonzosas, que demuestran claramente en qué medida importante los gobiernos de los países sudamericanos más fuertes reciben sus órdenes e inspiraciones de los gobiernos imperialistas extranjeros. En Brasil, desde ese momento se prosiguió toda una amplia ofensiva anti-comunista. Pero antes de entrar decididamente a los hechos, la burguesía monta la escena en forma aparatosa e impresionante, pues se trata previamente de atemorizar a la llamada

anteriormente y en los que la mayoría de los diputados *no eran afiliados comunistas*, había que ver cuando al secretario del Partido Comunista, camarada Stalin, se le anunció para componer el presidium, *todos los delegados, sin excepción, de pie, aplaudían con la fogosidad, con la espontaneidad, con el cariño que sólo se ve entre los obreros y campesinos rusos; y durante más de diez minutos se saludaba a la cabeza principal del Partido de los trabajadores.*

Eso lo hacía una concurrencia de mayoría *no afiliada* al Partido.

Esa confianza hacia los dirigentes, que veíamos en todos los congresos, en todas las demostraciones donde intervenían miles y miles de trabajadores, no pueden ser manifestaciones de un pueblo "extrangulado" por los bolcheviques.

Son cosas que prueban que los bolcheviques no son un conglomerado de hombres aparte de la clase trabajadora, sino que es el conglomerado más capaz, más consciente, más decidido del proletariado y que le dirige y le sirve con mayor lealtad.

En Rusia vimos una dictadura: *la de la clase trabajadora.*

En Rusia vimos una democracia: *la democracia proletaria.*

Cosas distintas de las que más de cuatro personajes suponen. Esto debieran verlo los obreros y campesinos honestos de todo el mundo.

Aurelio A. HERNANDEZ

opinión pública, para que ésta reciba bien, sin resistencias, las duras medidas que se resuelvan adoptar contra el Partido Comunista.

La escena tiene un cierto parecido a la montada en Francia por el gabinete Poincaré, solo que mientras allá la cuestión pretextada es la del espionaje, en Brasil se trata de las subvenciones de Moscú...

La Cámara sigue aún el estudio del proyecto gubernista de represión del comunismo. De la amplitud y carácter de esta represión puede dar cuenta la circunstancia a que aludíamos hace una quincena: se aplicará contra todas las publicaciones comunistas — literatura, periódicos, diarios, volante, etc., — una vieja disposición brasileña contra las publicaciones pornográficas! A ese refinamiento de brutalidad, a ese extremo de barbarie, piensa llegar sin vacilaciones la burguesía brasileña.

¿Sobre qué base se verifica esta enorme cruzada anti-comunista? Al comienzo, era el pretexto de la Arcos: habríanse descubierto no sabemos qué revelaciones sensacionales que hacían imperativa una política de represión. Pero no había tal cosa. Lo único que ocurría es que diversos militantes comunistas del Brasil recibían correspondencias de la Internacional Comunista: a esto reducíase todo el crimen. ¿Quería decir que no podía recibirse esa correspondencia en un país democrático? La fragilidad del pretexto cayó. Pero otro pretexto surgió enseguida. La Cámara debía realizar sesiones secretas para considerar la cuestión de la represión contra el comunismo, sobre la base, esta vez, de alguna comunicación remitida por la legación brasileña en Berna. Los documentos provenían de esa legación, no de Inglaterra. Y esos documentos probaban, según declaraciones aparecidas en "O Journal" de Río de Janeiro, que de Moscú, y a veces por intermedio de otros puntos europeos, se remitía, cartas y telegramas a Brasil, al P. C.; que esos documentos contenían instrucciones para el desenvolvimiento del movimiento comunista; que se había mandado dinero para los comunistas brasileños, en suma que ascendía a más de 100.000 dólares...

Nosotros negamos directamente la existencia y autenticidad de tales documentos

aducidos por los parlamentarios brasileños, que están empeñados en bien servir a sus patrones, los imperialistas. Y negamos directamente el envío de esa suma de dinero que se denuncia. La clase obrera brasileña será la primera en comprender que en la base de estos proyectos represivos de la burguesía no hay sino una mentira flagrante; pues cuando se habla de los cien mil dólares, y más, que habrían recibido los comunistas del Brasil, el diario que sacan con el esfuerzo de todos los trabajadores y con el sacrificio de algunos militantes — hay quién hipotecó una casita para ayudar financieramente la situación difícil del diario, — cruza por un período económico terrible.

Lo único cierto en todo esto es: primero, que la oficina de falsificación de documentos funciona activamente; segundo y principal, que la burguesía del Brasil, su clase gobernante, no para en pretextos para cumplir las órdenes imperialistas en lo que concierne al aplastamiento del movimiento revolucionario.

Y cumpliendo así fielmente las instrucciones de sus amos extranjeros, los gobernantes del Brasil asestan a la vez un golpe de valor nacional: obstaculizan y hacen difícil el desarrollo del movimiento comunista, que en los últimos meses ha tomado un desenvolvimiento enorme. El Partido Comunista del Brasil había comenzado con mucho éxito el trabajo de conquista de las masas, realizando por este camino grandes y rápidos progresos; las masas explotadas empezaban a ver en el P. C. su guía, su partido, su salvación. Urgía a la burguesía, entonces, proceder a la liquidación inmediata de la acción comunista, y a ello se dispone, adoptando los pretextos más cínicos y procediendo con un rigor que descubre la naturaleza dictatorial de la llamada democracia brasileña.

Nosotros repetimos que el proletariado latino-americano debe seguir con atención estos acontecimientos y ligarlos a los que se producen en el resto de la América latina: el caso de Cuba, del Perú, de Bolivia, de Chile, para no hablar más que de los más salientes, tiene una fuerza demostrativa que debemos aprovechar. Son signos coincidentes de un mismo proceso central y unitario: la reacción bárbara, continental, contra las masas trabajadoras y, en primer término, contra los comunistas. Hay que llevar ante las masas estas cuestiones, explicarles su sentido efectivo y prevenirles de los peligros, que son esos mismos, que la acechan para un mañana cercano; en otras palabras,

hay que comenzar por todos los medios la tarea de precaver la integridad de los organismos obreros y comunistas contra los golpes dictatoriales o reaccionarios del próximo período.

Publicamos el tenor de la acusación contra el comunismo:

Río de Janeiro, 26.—“O Jornal” publica una información bajo el título “En qué se funda el Gobierno para restringir la libertad de pensamiento en el Brasil” y subtítulo “El origen del proyecto de Aníbal Toledo”, en que dice lo siguiente:

“El reportaje que “O Jornal” trataba de obtener desde hace varios días para conocer las informaciones que llevaron al Gobierno Federal a promover en el Congreso la discusión y votación del proyecto elaborado por el diputado Toledo, sobre la limitación de la libertad de pensamiento, traducida en palabra escrita y hablada, después de varias tentativas parciales, ha sido logrado y podemos hoy presentar a nuestros lectores, la copia del memorandum de hechos que el Gobierno Federal reputa suficientemente probados para justificar las medidas restrictivas pedidas al Congreso, y que no precisamos detallar a nuestros lectores. Las fuentes en donde recogimos nuestro reportaje han sido las mejores.

“Cuando la Tercera Internacional de Moscú resolvió dar mayor incremento a la propaganda comunista en América del Sur y Central decidió hacer del Brasil el centro de esas actividades. Para ello escogió cuatro agentes especializados en la propaganda exterior, en la organización de comités, atentados políticos, sabotajes, huelgas, etc. Esa campaña intensa de propaganda bolchevique fué decidida en una reunión secreta que tuvo el Comité Directivo de la Tercera Internacional el día 13 de abril último y en la misma sesión quedó resuelta la partida para el Brasil de aquellos cuatro agentes, a cuya disposición serían colocados 125.000 dólares, en calidad de adelanto inicial para dicha propaganda. Esos agentes se embarcarían en diferentes puertos de Europa, con nombres supuestos y tomarían vapor separadamente en Hamburgo, Génova y Barcelona para, una vez llegados al Brasil, ponerse en contacto con los directores de los partidos de oposición al actual Gobierno, sin importarles la bandera y las ideas de esos mismos partidos. También quedó acordado que serían despachados para el Brasil, bajo el disfraz de distintas mercancías, cajones con hojas de propaganda, a bordo de vapores holandeses y franceses, además de explosivos y armas de todas clases, que los agentes comunistas del Brasil recibirían para organizar una larga y activa campaña de alteración del orden en las grandes metrópolis industriales del Litoral, como Río de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahía y Recife. La propaganda comunista tendría comités organizados para hacer propaganda en otras ciudades como Manaus, Pará, Therezina, Arcaju, San Salvador, Curitiba y Porto Alegre.

“A uno de los jefes de la misión brasileña en Europa le consta que para la Capital del Amazonas fué enviado un agente especial, con el nombre Michel Schapiro, el cual partió de Europa con pasaporte de

ciudadano checoslovaco. Respecto al dinero comunista, el Gobierno Federal tuvo una información directa de Europa, en la que se le decía que ya existían en el Brasil 129 ramificaciones en plena expansión y actividad, y que había sido abierto, además, a los centros comunistas, esparcidos por el país, un crédito de 50 dólares, sin contar los 125.000 dólares para la acción de los agentes especiales que deberían embarcarse para el Brasil. Era el pensamiento de los dirigentes del comunismo ruso, aprovechar los elementos descontentos contra el Gobierno actual, para hacer una nueva revolución, la cual se anunciaba aquí para los meses de julio o agosto.

“La misión que funciona bajo el nombre de Amtorg Trading, establecida en Buenos Aires, en la Avenida de Mayo, bajo la dirección de Kraewsky, es una agencia de propaganda comunista, que con el pretexto de estrechar las relaciones comerciales entre Rusia y la Argentina, vive para subvencionar periódicos y personas, y trata de crear adeptos para el Soviet. Kraewsky estuvo en Río de Janeiro, hospedado en el Palace Hotel, en donde recibió la visita de elementos comunistas nacionales y procuró al mismo tiempo fomentar entre nosotros la idea de que los brasileños visitarían Rusia y escribirían artículos destinados a los periódicos brasileños.

“La información recogida por el coronel Carlos Reis, oficial de la policía brasileña, cuando estuvo en Ginebra, le decidió a ponerse en contacto con los elementos de la campaña anticomunista de allí. En esa ocasión le fué entregado un relato en el cual se revelaba el creciente interés de la Tercera Internacional por la propaganda bolchevique en el Brasil, relato que el coronel Reis entregó al Gobierno, y por él se estableció que los agitadores rusos pretendían desenvolver la parte más importante de su acción en nuestro país, valiéndose de medios secretos, para que los resultados de esa propaganda sólo pudiesen ser conocidos cuando ya no fuera posible reac-

cionar contra ella. Uno de los programas comunistas más fecundos, según los dirigentes antibolcheviques de Europa a nuestro gobierno. —, fué el realizado el año 1926 por la acción comunista en América del Sur, donde su organización secreta se extendió largamente. Lo testimonian los siguientes hechos, que deben ser apreciados, como realización de las resoluciones tomadas en el VI Congreso Ejecutivo de Moscú: 1.º Organización de campañas por los agitadores bolcheviques; 2.º Formación de una base secreta de operaciones y una acción diplomática bolchevique, debido al reconocimiento por el Uruguay del Gobierno de los Soviets; 3.º Remesa por los partidos comunistas de Europa de cuadros especialmente preparados para la organización de agrupaciones comunistas en América del Sur; 4.º Envío por el Gobierno de los Soviets del navío Tovarisch para que realizara un crucero de propaganda por América del Sur; 5.º Ligación estrecha central de propaganda bolchevique entre los sudamericanos y Moscú, por intermedio de la Arcos, asociación que fué intervenida por la policía londinense; 6.º Participación de los delegados sudamericanos en el Congreso de Kominintern, en Bruselas, y su alianza con los bolcheviques europeos y de otros Continentes, en vista de una acción común para subvertir los regímenes políticos existentes.

El secretariado general de Komintern deberá fiscalizar toda esta campaña, esto es, no sólo organización y lanzarla, sino extenderla a España, Portugal, Méjico y América del Sur. Sobre la huelga general, el Gobierno tuvo una segura información en el sentido de que Moscú, comunicado directamente con Río de Janeiro, pretendió organizar el mes pasado el movimiento entre los proletarios brasileños, a fin de contribuir con su presión, junto al Gobierno de Massachusetts, para que éste comutara la pena a los anarquistas italianos Sacco y Vanzetti”.

La Socialdemocracia sofoca la Revolución Austriaca

La prensa comunista sudamericana ha informado ampliamente, en los últimos días, del origen y desenvolvimiento del gran movimiento proletario estallado en Austria con carácter insurreccional, y con vistas a una demostración netamente anti-capitalista y contra el Estado burgués. No es este el lugar de hacer la crónica minuciosa de la evolución seguida por el movimiento desde su comienzo hasta su aplastamiento obtenido este último en virtud de la traición inexcusable y notoria de la socialdemocracia austriaca, uno de los pilares teóricos de la Segunda Internacional, una de las bases más firmes del oportunismo contrarrevolucionario. Pero tanto la importancia revolucionaria de esa acción, circunscripta a Viena — tal vez en su prosecución se habría extendido a todo el país, — así como las condiciones típicas de su desarrollo, envuelven diversos problemas que constituyen otras tantas lecciones y experiencias para

el proletariado mundial, y es en este sentido que deseamos comentarlo desde estas columnas.

Las masas obreras austriacas se lanzaron espontáneamente, en un movimiento no querido ni impulsado por los dirigentes socialdemócratas, que ejercen en ese país poco menos que el absoluto monopolio político sobre la clase trabajadora, a una vasta y profunda acción anti-capitalista, netamente revolucionaria. Bastó para que las masas adoptasen esa decisión enérgica, un fallo judicial que concedía la libertad a dos fascistas, autores del asesinato de dos obreros; esta incidencia pequeña ha sido suficiente para que se desatase el levantamiento, tan importante que las potencias europeas planearon inmediatamente la intervención. Esto es característico para la situación mundial de la post-guerra; es tan honda y tan insanable la crisis que mina al capitalismo y sus contradicciones mortales, no atenuadas ni por el tratado de “paz” ni por las

tentativas de estabilización, que la lucha por la reivindicación más modesta y sencilla puede transformarse fácilmente en una gigantesca lucha de clases, en la lucha por el poder. Esto se vio con el movimiento de Shanghai en 1925, esto se advirtió con las reivindicaciones de los mineros británicos, esto se repite con el caso de Austria, para no citar sino los ejemplos más destacados y universales. El origen del movimiento austriaco constituye un síntoma inequívoco de la descomposición del capitalismo.

El proletariado austriaco viene acumulando las consecuencias de la guerra, para él especialmente graves porque la derrota, implicando la desarticulación de Austria, impulsó a la burguesía a intentar alguna solución, por precaria que fuese, sobre la base de una explotación centuplicada de las masas obreras. El terrible peso de Versalles y de Trianón cae como lápida de plomo sobre el proletariado austriaco, que ve el constante disminuir de su nivel de existencia, el encarecimiento de la vida, el descenso de los salarios. Este proletariado, educado después de largos años, en la escuela socialdemocrática, dirigido por los socialdemócratas, inspirado por las concepciones oportunistas que hablan de la revolución proletaria, pero situándola en el futuro remoto, y que entre tanto practica la política cerradamente reformista de la colaboración y armonización de las clases, este proletariado ideológicamente desarmado, por lo tanto, sufre tan seriamente las consecuencias de las tentativas de estabilización del capitalismo, realizadas con el contributo de la protección de la Liga de las Naciones, que ha sentido aumentar cada vez más su odio irreconciliable con la burguesía.

Poco a poco el proletariado austriaco ha ido orientándose prácticamente hacia la izquierda, comprendiendo instintivamente que su salvación dependía únicamente de la energía de su acción anti-capitalista, y esto se ha puesto de evidencia con motivo del recordado fallo judicial. Frente al hecho, ¿qué hizo la socialdemocracia? La socialdemocracia, entre cuyos preclaros jefes se halla el dirigente del llamado "marxismo austriaco" (que es la más hábil y peligrosa forma del oportunismo contrarrevolucionario), Otto Bauer, el "terrorista" Fritz Adler, humilde secretario de la Segunda Internacional, y el ministrable siempre dispuesto, Renner, no promovió, no organizó, no quiso el levantamiento de las masas; cuando más, la protesta se limitaría a algunos mítines de protesta, al comentario periodístico y a la interpelación parlamentaria. Nada pasaría, en la intención de los jefes, de las aparatosas y aparentes protestas parlamentarias. Pero las masas prescindieron de los jefes y realizaron por sí mismas, como lo pudieron, el levantamiento: se posesionaron de edificios públicos, destruyeron otros, impusieron por algunas horas la dictadura en la capital. Ese formidable movimiento espontáneo de las masas requería una conducción revolucionaria enérgica: había que fijar los motivos concretos de la agitación

y sus fines, ya que no debía ser limitado — y en los hechos no lo era ya, — a la simple protesta por el fallo en cuestión. Los dirigentes del proletariado austriaco debían indicarle claramente el camino a seguir, y dirigirlo por esa senda: la consigna fundamental en ese instante, apoyada sin excepción por todo el proletariado austriaco, debió ser: destitución del gobierno fascista, instauración del gobierno obrero y campesino. De este modo, el grandioso movimiento, político por su significación, habría adquirido conciencia neta y habría llegado a sus fines revolucionarios.

Pero, excusado está decir, que no fué esta la posición de los jefes del proletariado austriaco, de la socialdemocracia. Por el contrario, los primeros espantados, antes que el propio gobierno de Seipel, lo fueron los dirigentes socialdemócratas, que lo son a la vez de los sindicatos. Lo primero que ellos hicieron fué no sólo no dar consignas revolucionarias al movimiento potencialmente revolucionario, sino darle consignas contrarrevolucionarias; en plena ofensiva, aconsejaron en todos los tonos calma, tranquilidad, prudencia, limitaron el movimiento a una mera demostración, y pusieron a los trabajadores en guardia contra los comunistas... E inmediatamente, los socialdemócratas entraron directamente en el terreno de la colaboración con las fuerzas del gobierno, par aplacar a la chusma y evitar excesos. La huelga fué terminada una vez que los jefes socialdemócratas llegaron a un vergonzoso compromiso con el gobierno: se trataba de la conquista arrancada a Seipel de convocar el parlamento para el día 25... Así fué sofocado el movimiento. **El levantamiento del proletariado austriaco no pudo ser vencido por el gobierno burgués; este mérito correspondió íntegramente a los socialdemócratas, que fueron los mejores bomberos de la revolución naciente.**

Se ha comparado con toda justeza la actitud de la socialdemocracia austriaca con la asumida el año pasado por los dirigentes laboristas ingleses, en el curso del movimiento de huelga general. Como entonces, el impulso de las masas fué lo que condujo al movimiento, como entonces los jefes se colocaron decididamente en su contra, como entonces los jefes vendieron al gobierno el movimiento. La traición de la socialdemocracia austriaca es típica, clásica. Primer paso, oposición al levantamiento; segundo paso, sabotaje del movimiento; tercer paso, venta del movimiento. Se ponen a la cabeza de los trabajadores para entregarlos a la clase capitalista. Durante esas acciones, la socialdemocracia ha demostrado en forma definitivamente indubitable la función contrarrevolucionaria que la burguesía le reserva en esta hora.

Esa es la primera deducción general que debe sacarse. La experiencia demuestra que mundialmente la socialdemocracia, la Segunda Internacional, cumple la función específica de la contrarrevolución, con esto de característico, a diferencia de otros organismos contrarrevolucionarios:

Notas y Comentarios

LA VI CONFERENCIA PANAMERICANA. — En el mes de enero de 1928, se realizará en La Habana, capital cubana-yanqui, la Sexta Conferencia Panamericana. Como es de costumbre, los Estados Unidos juegan en estas Conferencias el papel principal, cosa lógica desde que estas Conferencias son su imagen y hechura, llamadas a generalizar y practicar en todos los grados la doctrina de Monroe.

Los Estados Unidos ya comienzan a preocuparse de la próxima Conferencia. Están preparando la delegación que enviarán, y de la que ya se adelantan algunos nombres: Mr. Kellog, secretario de Estado, Mac Cracken, subsecretario de aviación co-

rrios: que lo hace desde adentro de las masas obreras.

Pero otra conclusión fundamental debe extraerse: sin partido revolucionario, sin una vanguardia proletaria que lucha por la revolución, sin Partido Comunista, el proletariado no puede obtener la victoria en los combates revolucionarios. Se ha visto en todas las tentativas revolucionarias anteriores (Hungria, Finlandia, Alemania, Italia, etc.) y se demuestra ahora nuevamente. La revolución triunfante no puede obtenerse sin el concurso de las masas, sin su participación directa y conjunta en el movimiento; pero el movimiento de las masas, aisladamente, por sí mismo, sin dirección, tampoco conduce al triunfo. En Austria, esto es evidente: el proletariado, en sus organizaciones políticas y sindicales, en su movimiento cooperativo, etc., está dirigido y controlado en forma casi absoluta, repetimos, por la socialdemocracia; la influencia oportunista es decisiva. Existe un Partido Comunista, valiente y aguerrido, pero que en ese ambiente no ha podido transformarse aún en gran partido revolucionario de masas; de tal modo, a pesar de los esfuerzos gigantescos y heroicos de los comunistas durante el levantamiento, la acción de los obreros insurrectos fué dirigida, mejor dicho aplastada, por los socialdemócratas. Esta es la condición de la derrota. Solamente con un Partido Comunista fuerte, el proletariado podrá conquistar la victoria. Es lo que, en sentido positivo, demuestra asimismo la experiencia rusa.

Las perspectivas que se abren para el proletariado austriaco no pueden ser peores. A esta derrota seguirá una persistente ofensiva anti-proletaria, análoga a la británica. Ya se ha comenzado en este tren, y en la primera sesión realizada por el parlamento, después de los acontecimientos revolucionarios, monseñor Seipel pidió una enérgica legislación contra las huelgas. Es un anticipo de la política que se desarrollará. Durante el movimiento, la política represiva de defensa y la colaboración de las potencias europeas que amenazaron con la intervención en caso de triunfo obrero; después, la continuación

oficial, Leo Rowe, de la Unión Panamericana, y J. Brown Scott, del Instituto de derecho internacional; y Mr. Coolidge, anuncia su deseo de concurrir, también. Es una delegación completa: el héroe de las agresiones a los pueblos latino-americanos, junto con el que va en calidad de técnico para abrir rutas comerciales, al lado del que enseguida viene con el derecho en mano para justificar todas las tropelías y el todo cubierto por el representante de las chácharas panamericanistas, que es la salsa preferida de los imperialistas yanquis.

Se discutirán en la Conferencia: los métodos para resolver pacíficamente los conflictos americanos, cuestiones relacionadas con el tráfico terrestre y marítimo, unificación de la legislación civil. Será sumamente gracioso verlo a Mr. Kellog explicar esas soluciones pacíficas de los problemas internacionales, sobre todo a la luz de la enseñanza nicaragüense... Esos métodos pacíficos los conocen, mejor que nadie, los marinos yanquis, protagonistas y héroes de la pacífica diplomacia norteamericana. Es de todos modos desfachatez propia de impetuoso imperialista colocar en el orden del día un tema semejante, desfachatez que, por lo demás, tiende a cubrir con logorrea pacifista las brutalidades y agresiones americanas.

REPARACIONES MEXICANAS. — El 30 de agosto vence la actual comisión de reclamaciones creada de acuerdo común por los gobiernos norteamericano y mexicano, con el objeto de estudiar las diversas reclamaciones que las partes consideran oportuno plantear. Dado la proximidad de ese vencimiento, se ha resuelto entre ambos gobiernos crear una nueva comisión que seguiría con los trabajos una vez vencida la fecha mencionada. La comisión recibió a estudio 3.257 reclamaciones, de

de esa política represiva, pero ya en el terreno ofensivo. Se seguirá una línea que implicará para el proletariado una amenaza contra sus condiciones de existencia y contra sus derechos políticos.

De esto pueden deducirse los deberes del proletariado austriaco y, en primer término, del Partido Comunista. Hay que organizar la resistencia al gobierno fascitizado, a la burguesía agresiva; hay que luchar por el gobierno obrero y campesino, único medio de asegurar las condiciones elementales, económicas y políticas del proletariado austriaco; pero esto no podrá llevarse a cabo si el proletariado austriaco no aplica las enseñanzas deducidas de su experiencia, es decir, si no contrarresta a la socialdemocracia, si no crea su movimiento independientemente de la influencia socialdemocrática. La socialdemocracia es el puntal más firme de la contrarrevolución: o se lo deshace para el triunfo, o se expone a la derrota.

las cuales 2.463 presentadas por los Estados Unidos. Es decir, los Estados Unidos monopolizan casi la comisión, presentando el 75.62 o/o del total de las reclamaciones.

Este trámite es tardío; hasta ahora se han resuelto 51 reclamaciones, que alcanzan a dos millones de dólares. Por esta vía, los Estados Unidos se aseguran la parte del león, y los resultados de la comisión significan desde ahora un compromiso contraído por el gobierno mexicano, que de antemano se obliga a reconocer la mayor parte de las reclamaciones. Es en principio una concesión mexicana a los imperialistas yanquis, que sabrán obtener de ella todo el provecho necesario.

LA LEGISLACION CHILENA. — Castro Ruiz es el gerente de la agencia londinense del banco de Chile. Este señor, a su paso por Buenos Aires, pronunció declaraciones sumamente optimistas, tanto en lo que respecta a la economía y finanzas chilenas, cuanto a la situación política. Sumamente optimista. Tanto que en Chile toda la opinión, unánimemente, estaría de acuerdo con la dictadura de Ibáñez... Castro Ruiz ha elogiado especialmente, el proyecto de legislación social de Ibáñez, que tiende a asegurar la "paz industrial". Y no oculta el declarante cómo se obtendría esa "paz social": impidiendo las huelgas y los petitorios obreros.

La situación económica y financiera de Chile no ha mejorado, sigue sufriendo las dificultades anotadas antes de la dictadura; lo que ahora aparece más claramente es que la dictadura significa la tentativa de solucionar esas dificultades a expensas de las masas trabajadoras y el viajero así lo dice, sin mayor rodeos: en Chile no habrá más huelgas. La lucha de clases queda suprimida por decreto; el señor Ibáñez se mete la historia en el bolsillo y decreta este o aquel sentido al des- envolvimiento social... Sólo una cosa es verdad: y es que la feroz dictadura militar fascista obstaculizará, con el fuego y la sangre, las protestas de ese proletariado al que somete a condiciones espantosas de existencia.

FORD Y EL CAUCHO BRASILEÑO. — El agente financiero Blackley y dos abogados, el trío conforma una comisión especial destacada por Mr. Henry Ford, ha llegado al Brasil con el propósito de combinar con el gobierno central y estatales la explotación del caucho. Un cable anuncia que las gestiones más importantes ya han sido realizadas con éxito. Sólo falta la ultimación de algunos detalles, para lo cual los tres emisarios deben tratar con el gobierno federal. De inmediato se comenzarían los trabajos de explotación, incluso la construcción del ferrocarril faraense. La primera inversión de Mr. Ford en este trabajo sumará a cerca de 20 millones de pesos.

El trabajo del imperialismo americano por la captación de las fuentes de materias primas se prosigue sin reposo. La operación a que aludimos tiene mucha importancia, pues el caucho ejerce política y diplomáticamente una influencia seme-

jante a la del petróleo; la puja mundial por su control y monopolio reviste el carácter de una guerra sorda y constante. El que los americanos hayan obtenido esta gran concesión, allí donde los ingleses tienen todavía intereses económicos predominantes, es a todas luces un triunfo del imperialismo yanqui. Y el verdadero derrotado, es el pueblo brasileño, que se entrega cada vez más al extranjero.

EMPRESTITO COLOMBIANO. — Un grupo de banqueros, encabezados por la institución financiera Baker, Kellog y Cía. (Kellog es secretario de Estado), ofreció en Nueva York un empréstito a 20 años a la ciudad de Columbia, por la suma de 2.700.000 dólares; los bonos devengarán interés del 6 1/2 al 7.36 o/o.

El tipo de emisión fué de 91...

Naturalmente, la emisión se suscribió con exceso. Naturalmente, decimos, porque el negocio es pingüe y seguro, y en este caso garantizado en forma directa por el banquero Kellog.

El Estado burgués es la gerencia de los intereses capitalistas. En los Estados Unidos esto es cierto hasta por vía personal: Mr. Mellon, por ejemplo, secretario del tesoro, es la tercera fortuna de América y tiene cuantiosos intereses petroleros en México; Mr. Kellog, secretario de Estado, tiene ese grupo financiero, y actúa, como se denunció recientemente, en múltiples negocios con vinculación de intereses en la América latina.

PETROLEO COLOMBIANO. — Los yacimientos petrolíferos de Colombia son promisoros; los trabajos de exploración y de explotación no han llegado aún al punto de perfección, ni pueden parangonarse, por cierto, a los efectuados ya en Venezuela o México. Pero es completamente cierto que las fuentes colombianas de petróleo son riquísimas, y por ello codiciadas por las dos grandes organizaciones petroleras mundiales.

Los petroleros yanquis se creían poco menos que seguros de obtener el control y monopolio del petróleo colombiano; pero parece que entretanto los petroleros británicos no se habían dormido. Es así como, hace tres semanas, se anunció inesperadamente que el gobierno de Colombia había hecho concesiones importantes a los británicos. Esto hizo el efecto de una bomba en los Estados Unidos. Y la respuesta no se hizo esperar: el gobierno de Washington declaraba que no permitiría que el gobierno colombiano tratase a los ciudadanos yanquis (se refiere a los magnates del petróleo), en pie de desigualdad respecto de los ingleses.

Era, de parte de los Estados Unidos, la presión oficial, la amenaza velada, la influencia diplomática. Empleó, asimismo, otros medios de presión, tales como el financiero; y ese empréstito de 2.700.000 de dólares es una prueba.

¿Los resultados de esta múltiple presión? El siguiente, que es sin duda el fruto de la influencia norteamericana: el Congreso colombiano realizó una sesión secreta, en la cual el ministro de industrias produjo un informe detallado sobre la

cuestión del petróleo y el estado actual de las gestiones del Estado en esa materia. De resultados de esa sesión, surgió el nombramiento de una comisión especial permanente, encargada del estudio de las reformas a la ley sobre hidrocarburos.

Ahora, el trabajo yanqui resulta más fácil: se trata de llegar a un entendimiento con la mayoría de los miembros de esa comisión permanente...

RETRATO DE LEGUIA. — En Lima se realizó toda una ceremonia "social" en ocasión de la colocación del retrato del dictador Leguía en la sala de recepciones del nuevo edificio del Archivo de Límites... No asombre el dato, pues Leguía se ha hecho monumental en las plazas públicas. Con motivo de esa ceremonia el ministro de relaciones exteriores exaltó la figura sobresaliente de Leguía y sus grandes méritos de internacionalista y de patriota. ¡Bravo! Y tan patriota, que a la simple indicación de los funcionarios yanquis, envía a San Lorenzo un numeroso contingente de obreros y estudiantes anti-imperialistas y deporta a los militantes más capaces que aún quedaban en el Perú. Es el patriotismo de los lacayos del imperialismo.

¡CUIDADO CON EL AGENTE! — Salió de Bolivia Roberto Hinojosa, el famoso tráfuga y vendido. Se halla en Asunción, ostentando el título de presidente de la Federación boliviana de estudiantes y lleva el propósito de engañar a los estudiantes paraguayos.

¡En guardia, compañeros del Paraguay! Este agente miserable de imperialistas y tiranos explotó con éxito, sobre todo en Buenos Aires, la industria del "pobre estudiante deportado". Y a la primera de cambio, este "revolucionario" y deportado, se agencia de la tiranía boliviana un puesto en el consulado de Bolivia en Río de Janeiro... ¿Qué en Río asumió alguna actitud aparentemente digna? ¡Atención! Este miserable, después de su estadía en Río, ha vuelto tranquilamente a La Paz, donde fué recibido hasta oficialmente: es el mejor signo de que sus funciones de agente no han dado término todavía.

Los obreros y estudiantes paraguayos deben marcarlo a fuego, por traidor y por vendido.

OTRA CONFERENCIA. — El 25 de julio se inauguraron en Durham las sesiones de la Conferencia sobre las Relaciones de los Estados Unidos con la América Latina. Participan de ella, especialmente, universitarios y profesores norteamericanos.

En el curso de las sesiones, se ha hablado de México, de Nicaragua, de los procedimientos norteamericanos en Centro y Sud América. Esas intervenciones son condenatorias para los procedimientos excesivos y brutales. Y aquí para la cosa.

¿Qué persigue en realidad la Conferencia? Para que ella tuviese una conclusión práctica, era indispensable que la cuestión se plantease en sus verdaderos términos: es decir, analizar las agresiones diplomáticas, la función de la marinería norteamericana, etc., como medios de que se vale el imperialismo norteamericano para someter la América latina a su arbitrio. Y por ende, entrar al estudio de ese imperialismo, señalar qué significa el desenvolvimiento imperialista para la soberanía e independencia de los pueblos latino-americanos y extraer, por lo tanto, las conclusiones políticas necesarias.

Pero no es esto lo que se hace en esa Conferencia. En lugar de ello, interviene en la Conferencia un delegado de la United Fruit, para recomendar procedimientos armónicos... ¡Y la América Central entera sufre el yugo dictatorial de la poderosa United Fruit! Es una actitud semejante a la de Mr. Kellog, que primero amenaza y ultimiza a México, invade Nicaragua, etc., y luego se propone asistir a la Conferencia Panamericana para establecer la mejor solución pacífica de los conflictos internacionales...

Estamos, pues, en presencia de un tentativa de desviar y engañar a los pueblos latino-americanos, mediante charlas pacifistas y humanitarias de confraternidad.

LA GUERRA FORMIDABLE. — La información cablegráfica califica así la lucha entre los dos grandes trusts petroleros: guerra formidable.

¿Qué hecho nuevo viene a intensificar la lucha entre los yanquis y británicos? Es la intervención activa de la Unión Sovietista. Efectivamente, la organización respectiva rusa, aprovechando con suma habilidad y acierto las diferencias entre los dos trusts, da una respuesta enérgica a la ruptura por parte de Gran Bretaña: firma un contrato con la Standard, por el cual ésta se compromete a adquirir petróleo ruso en grandes cantidades, por el término de tres años, y colocarlo en los mercados dominados exclusivamente por la Royal Dutch Shell. La industria soviética del petróleo ha realizado grandes progresos, y obtiene hoy mayor cantidad de derivados que la ante-guerra. Está en condiciones de intervenir en el mercado mundial, y lo hace en forma activa: coloca su producción petrolera y obtiene así los recursos indispensables para el perfeccionamiento y engrandecimiento de la industria socialista. Estos progresos se verifican a expensas de la competencia capitalista mundial, y no depende, naturalmente, de los capitalistas el poder evitarlo.

Los ingleses ponen el grito en el cielo, y en represalia amenazan con vender petróleo británico en los mercados dominados por los yanquis. Son las condiciones propias de una intensificación de la guerra entre los dos bandos petroleros.

BIBLIOGRAFIA

EL MATERIALISMO HISTORICO, por Nicolas Bujarin. Traducido de la versión inglesa, por H. Peyrot. Un volumen de 183 páginas.

A raíz del triunfo magnífico de la revolución rusa, el movimiento de la literatura socialista se acrecentó de manera inusitada. Reediciones y obras originales comenzaron a llenar las librerías, invadidas de seguida por centenares de lectores en procura del bagaje para penetrar, seguramente, en el sentido del fenómeno maximalista. Desde luego, no faltó la edición fraudulenta, y todo lo que tenía un título más o menos afín con el gran acontecimiento se ofreció como la última palabra, para interpretarlo y comprenderlo.

Claro que se engañaron los que merecían engañarse, porque hasta entonces no habían tenido la oportunidad o lo ocurrencia de hojear algo más que los diarios... pues los que siguiera el "Manifiesto del partido comunista" habían recorrido alguna vez no figuraron en las filas de los chasqueados.

En la producción original fué fácil advertir la improvisación y la falta de escrúpulos; mas todo lo negativo que podamos mencionar no obsta para que sea notable y valioso el impulso que la literatura marxista recibió casi de improviso. Con sólo nombrar las obras de Lenin, traducidas a los más diversos idiomas, hemos dado una idea de la bondad de ese movimiento. Pocos escapamos del radio de acción de ese impulso pujante, y muchos fuimos los apresurados en coger la pluma para confiar al papel la resolución de los más graves problemas de la teoría de Marx, siquiera la víspera ignoráramos el nombre de su autor.

Los jefes de la revolución revelaron en seguida admirable capacidad teórica, y en medio del torbellino de los sucesos revolucionarios, de las defensas desesperadas y del titánico trabajo para salvar el gran movimiento de emancipación, realizaban el milagro de escribir libros. Los vigorosos discursos de Lenin formaron algunos tomos; Trotsky organiza el Ejército rojo, escribe la historia de la revolución (su período efervescente), refuta a Kautsky y publica artículos de crítica literaria; Bujarin realiza una labor tenaz en la prensa diaria y periódica del Partido, escribe libros de economía, compone "El Programa Bolchevique", "La economía del período de transición", "El A. B. C. del Comunismo", etc. La pujanza de Espartaco en la teoría y en la acción.

Hoy se publica en castellano "El Materialismo Histórico" de Nicolás Bujarin, presidente en la actualidad de la Internacional Comunista. En la versión española de esta obra se pueden ver todos los defectos de improvisación, que si tienen algún justificativo en la primera hora, no pueden mirarse hoy con complacencia. Si por la exposición que resulta de esta traducción hubiéramos de juzgar las condiciones de escritor que posee Bujarin, a fe que las consideráramos muy poco brillantes. Está hecha con tanto descuido, que cualquiera, por poca atención que ponga en su lectura, encontrará sinnúmero de párrafos oscuros, artificialmente embrollados. Nada decimos de la gran cantidad de tér-

minos empleados arbitrariamente y desvinculados de su verdadera función; algunos mal escritos, tantas veces que ello no puede ser por casualidad o descuido. Literaria y materialmente la edición es pésima, y advertimos que un leve pudor intelectual debió hacer que esta obra saliese en mejores condiciones, porque algún celo hay que poner en beneficio del prestigio del autor, menoscabado sin disputa con versiones de este jaez.

A primera vista el título de la obra se aparece harto pretencioso: "El materialismo histórico". La clásica obra de Antonio Labriola sólo se titula "Ensayos sobre la concepción materialista de la historia"; la de Baranowsky (no es un autor ortodoxo) "Los fundamentos teóricos del marxismo", y por el estilo las de otros muchos que han estudiado la tan combatida teoría de Carlos Marx. Pero el título se ajusta perfectamente al carácter de la obra, que es una tentativa, desde un punto de vista pedagógico, pues tiene carácter didáctico, tendiente a demostrar que todos los fenómenos individuales y sociales, sin hesitar ante ninguno, tienen explicación coherente dentro del materialismo histórico. El intento es osado y la empresa nada fácil. No hay duda de que el autor está preparado para realizarla con éxito, se acepten o no sus confirmaciones, porque ya en obras anteriores, de la que ésta viene a ser como la continuación en un plano superior, Bujarin ha revelado capacidad suficiente para exponer los intrincados problemas del marxismo. Primeramente escribió "El programa de los bolcheviques", discusión de los problemas prácticos de construcción social por parte del Estado soviético y crítica del infantilismo anarquista; en seguida vino "El A. B. C. del comunismo" para señalar cuál es la expresión actuante de esta teoría revolucionaria, el por qué del Partido Comunista, sus principios y sus aspiraciones, sin olvidar la referencia a las fases principales de la evolución social de la humanidad. Obra, sobre todo, de propaganda, sumamente sugestiva por la manera grácil de su expresión. Con antecedentes tan valiosos no es mucho que el autor se consagre a una obra de alto vuelo filosófico y se atreva a formular conclusiones un tanto dogmáticas.

Para los que conocen algo de lo que se lleva pensado y escrito alrededor del materialismo histórico, la obra de Bujarin no trae novedad alguna; se refiere a la exposición, ajustada a la enseñanza de las ciencias sociales sujetas rigurosamente al pensamiento de Marx. Porque de enseñar el materialismo histórico se trata, que no de una defensa de esta concepción, no es un trabajo que pretenda agotar la cuestión, ni de vistas generales y amplias al par que profundas. Es, sí, un estudio minucioso de cuanto se interpola para construir la robusta teoría histórica, y aún concepción del mundo y de la vida, ínsita en la obra de Marx y Engels. Guiados por la competencia del autor vamos salvando escollos y más escollos; desbrozando el camino para que marche victoriosa esta concepción que tantos enconos ha suscitado y que se mantiene, no obstante, tan invulnerable como una roca de granito; esto aunque surjan objeciones y queden todavía recodos y secretos efugios como incitante para ir siempre más allá. MARCEL ALBERT.